

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Auditoría de cumplimiento e impuesto predial de la municipalidad
distrital de Salcahuasi 2021**

Para Optar : El Título Profesional de Contador Público

Autora : Bach. Cortez Gonzales Andrea de los Milagros
Bach. Pariona Mendoza Margoth Pamela

Asesor : CPC. Avila Zanabria Percy Tito

**Línea de Investigación
institucional** : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

**Fecha de Inicio y
Culminación** : 08/10/2022
07/10/2024

**Huancayo-Perú
2022**

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
TESIS

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO E IMPUESTO PREDIAL DE
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALCAHUASI 2021**

PRESENTADA POR:

Bach. Cortez Gonzales Andrea de los Milagros
Bach. Pariona Mendoza Margoth Pamela

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Contador Público

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

DECANO : DR. JARA RODRIGUEZ EUTIMIO CATALINO

**PRIMER
MIEMBRO** : MTRO. ZORRILLA SOVERO LORENZO PABLO

**SEGUNDO
MIEMBRO** : MTRO. VALENTÍN ELÍAS LEONEL MARTÍN

**TERCER
MIEMBRO** : MTRO. DOLORIER AGUIRRE CARMEN ROSA

Huancayo, 06 de octubre del 2023

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO E IMPUESTO PREDIAL
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALCAHUASI 2021**

ASESOR:

CPC. AVILA ZANABRIA PERCY TITO

Dedicatoria

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy; muchos de mis logros se los debo a ustedes Dante y Emma entre los que se incluye este.

A mi hermana Claudia por apoyarme y enseñarme en lo personal y académico.

Andrea

A mis padres Javier y Zenaida quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

A mis hermanos Mery y Jyelmar por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento gracias.

Margoth

Agradecimiento

Agradezco a Dios por haberme otorgado a una familia maravillosa, quienes han creído en mí, me han dado ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo que tengo. Lo que ha contribuido a la consecución de este logro.

Agradezco al asesor Percy Zanabria Tito, a la Universidad Peruana Los Andes por haberme brindado su apoyo.

Andrea

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes.

Así mismo, deseo expresar mi reconocimiento a la Municipalidad Distrital de Salcahuasi por todas las atenciones e información brindada a lo largo de esta indagación.

Margoth

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE DE PREVENCIÓN DE PLAGIO TURNITIN

La Dirección de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, hace constar por la presente, que el informe final de tesis titulado:

Auditoría de cumplimiento e impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021

Cuyo autor(es) : CORTEZ GONZALES ANDREA DE LOS MILAGROS.

PARIONA MENDOZA MARGOTH PAMELA.

Facultad : CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

Escuela Profesional : CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Asesor(a) : MTRO. AVILA ZANABRIA PERCY TITO.

Que fue presentado con fecha 22.08.2023 y después de realizado el análisis correspondiente en el software de prevención de plagio Turnitin con fecha 24.08.2023; con la siguiente configuración de software de prevención de plagio Turnitin:

- Excluye bibliografía.
- Excluye citas.
- Excluye cadenas menores de a 20 palabras.
- Otro criterio (especificar).

Dicho documento presenta un porcentaje de similitud de **30%**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°11 del Reglamento de uso de software de prevención de plagio, el cual indica que no se debe superar el 30%. Se declara, que el trabajo de investigación: Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones: Número 02 de Intento(s).

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presenta constancia.

Huancayo, 25 de Agosto del 2023.



Dr. Armando Juan Adauro Ávila
Director de Unidad de Investigación
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Contenido

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS	ii
ASESOR:	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Contenido	vii
Contenido de tablas	xii
Contenido de figuras	xiii
Resumen	xiv
Abstract	xv
Introducción	xvi
CAPÍTULO I.....	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1. Descripción de la realidad problemática	17
1.2. Delimitación del problema	21
1.2.1. Delimitación Espacial	21
1.2.2. Delimitación Temporal	21
1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática.....	21
1.3. Formulación del Problema	22
1.3.1. Problema General.....	22
1.3.2. Problemas Específicos	22
1.4. Justificación.....	22
1.4.1 Justificación social.....	22
1.4.2 Justificación teórica	22
1.4.3 Justificación metodológica	23

1.5. Objetivos	23
1.5.1. Objetivo General	23
1.5.2. Objetivos Específicos.....	24
CAPÍTULO II.....	25
MARCO TEÓRICO	25
2.1. Antecedentes de estudio	25
2.1.1. Antecedentes nacionales.....	25
2.1.2. Antecedentes internacionales	27
2.2. Bases teóricas o científicas.....	30
2.2.1 Variable 1: Auditoría de cumplimiento	30
2.2.2 Variable 2: Impuesto predial.....	31
2.3. Marco conceptual (variables y dimensiones).....	32
CAPÍTULO III.....	35
HIPÓTESIS	35
3.1 Hipótesis general	35
3.2 Hipótesis específicas	35
3.3 Variables (definición conceptual y operacional).....	35
CAPÍTULO IV	38
METODOLOGÍA	38
4.1. Método de la Investigación.	38
4.1.1. Método general	38
4.1.2. Métodos específicos	38
4.2. Tipo de la Investigación.	38
4.3. Nivel de Investigación.....	39

4.4. Diseño de Investigación.	39
4.5. Población y muestra	40
4.5.1. Población	40
4.5.2. Muestra	40
4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.	41
4.6.1. Técnicas de recolección de datos.	41
4.6.2. Instrumentos de recolección de datos.....	41
4.6.3. Validez y confiabilidad	42
4.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	42
4.8. Aspectos éticos de la investigación.....	42
CAPITULO V	44
RESULTADOS	44
5.1 Descripción de resultados	44
5.1.1 Análisis de resultados	44
5.2 Contrastación de hipótesis	52
5.2.1. Hipótesis general:	52
5.2.2. Hipótesis específicas:	53
Específica 1:	53
Específica 2:	54
Específica 3:	55
ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	56
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62
Anexos	65

Anexo N° 01: Matriz de Consistencia.....	66
Anexo N° 02: Matriz de Operacionalización de variables.....	67
Anexo N° 03: Matriz de Operacionalización del instrumento	70
Anexo N° 04: Instrumento de Medición	74
Anexo N° 05: Validez y Confiabilidad.....	77
Anexo N° 06: Data de procesamiento de datos.....	91
Anexo N° 07: Consentimiento informado	93
Anexo N° 08: Fotos.....	95

Contenido de tablas

Tabla 1 Efectividad por tributo en Lima	19
Tabla 2 Recaudación de impuestos municipalidades	19
Tabla 3 Cuadro de Asignación de Personal de la Municipalidad distrital de Salcahuasi	40
Tabla 4 Muestra	41
Tabla 5 Fiabilidad de auditoría de cumplimiento	77
Tabla 6 Fiabilidad de impuesto predial	77
Tabla 7 Variable auditoría financiera	44
Tabla 8 Dimensión operaciones financieras	44
Tabla 9 Dimensión operaciones presupuestales	46
Tabla 10 Dimensión actividades operativas	47
Tabla 11 Variable impuesto predial	48
Tabla 12 Dimensión recaudación del impuesto predial	49
Tabla 13 Dimensión administración del impuesto predial	50
Tabla 14 Dimensión fiscalización del impuesto predial	51
Tabla 15 Correlación entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial	52
Tabla 16 Correlación entre la auditoría de cumplimiento y la recaudación del impuesto predial	53
Tabla 17 Correlación entre la auditoría de cumplimiento y administración del impuesto predial	54
Tabla 18 Correlación entre la auditoría de cumplimiento y la fiscalización del impuesto predial	55

Contenido de figuras

Figura 1 Efectividad para la recaudación tributaria en Lima.....	18
Figura 2 Variable auditoría financiera	44
Figura 3 Dimensión operaciones financieras	45
Figura 4 Dimensión operaciones presupuestales	46
Figura 5 Dimensión actividades operativas	47
Figura 6 Variable impuesto predial.....	48
Figura 7 Dimensión recaudación del impuesto predial.....	49
Figura 8 Dimensión administración del impuesto predial	50
Figura 9 Dimensión fiscalización del impuesto predial.....	51

Resumen

La tesis “Auditoría de cumplimiento e impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”. Mostró como problema ¿Qué relación existe entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial dentro de la municipalidad distrital de Salcahuasi periodo 2021?. Asimismo, el objetivo fue: Establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial dentro de la municipalidad de Salcahuasi 2021. Por ende, el método empleado fue científico, de tipo aplicado, de nivel correlacional, de diseño no experimental, la población conformada por 49 trabajadores. Por ello se concluye que, existe relación directa entre las variables mencionadas mediante el estadístico Rho de Spearman de 0,993, es así, que se recomienda al OCI de la municipalidad, realizar la auditoría de cumplimiento a fin de generar mayor impuesto para el beneficio de la población.

Palabras clave: Auditoría de cumplimiento e impuesto predial

Abstract

The thesis "Audit of compliance and property tax of the district municipality of Salcahuasi 2021". It showed as a problem what relationship exists between the compliance audit and the property tax within the district municipality of Salcahuasi period 2021?. Likewise, the objective was: To establish the relationship that exists between the compliance audit and the property tax within the municipality of Salcahuasi 2021. Therefore, the method used was scientific, of an applied type, of a correlational level, of a non-experimental design, the population made up of 49 workers. For this reason, it is concluded that there is a direct relationship between the variables mentioned through the Spearman Rho statistic of 0.993, thus, it is recommended to the OCI of the municipality, carry out the compliance audit in order to generate a higher tax for the benefit of the population.

Keywords: Compliance audit and property tax

Introducción

En la actualidad muchas municipalidades no se enfocan en el cumplimiento de las META 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del impuesto predial de tal forma los objetivos y esta acción repercute en la satisfacción de las necesidades de la población, por ende, muchos ciudadanos no llegan a cumplir con el pago oportuno del impuesto predial, lo que ocasiona pérdidas económicas, retrasos en la ejecución de obras entre otros. El objetivo general de estudio establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021. Es así que, se utiliza el método científico, de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, de nivel correlacional, de diseño no experimental por ello la población consta de los trabajadores de la entidad. Para un mayor entendimiento el estudio se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Dentro del capítulo I: Se muestra la descripción de la realidad problemática, la delimitación, justificación, seguido de los problemas y objetivos tanto específicos como generales. Asimismo, el capítulo II: Marco teórico, que consta de los antecedentes nacionales e internacionales, también, de las bases teóricas. Para el capítulo III: Donde se plasma la hipótesis general y específica. Para el capítulo IV: donde se muestra la metodología empleada para el logro de los objetivos plasmados. Y para el capítulo V: Se delimita los resultados, la descripción y la contrastación de la hipótesis.

Las autoras

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática.

El problema de nuestra investigación es la poca recaudación del impuesto predial de la Municipalidad distrital de Salcahuasi, cuya recaudación, administración y fiscalización corresponde a la misma entidad. La mayor preocupación de las autoridades encargadas del manejo de las finanzas, es el déficit fiscal al que están sometidos, por la baja tasa de recaudo en el pago del impuesto predial, sin duda esto se da por la falta de actualización de las bases de datos catastrales y urbanos, el cual aportaría una relación de todos los predios a la oficina de rentas, asimismo, la poca eficiencia en la ejecución de las funciones establecidas en el reglamento de organizaciones y funciones. Por otro lado, la falta de actualización del TUPA para el desarrollo eficiente del pago de autovaluo, el manejo inadecuado de caja chica, la falta de planes de acción en el ámbito del desarrollo económico, la dependencia al sistema general de participaciones y de regalías, el desplazamiento forzado y los altos índices de violencia, la inadecuada política tributaria que emplea la municipalidad, tales como las amnistías tributarias, baja fiscalización, deficiencias en el sistema de administración tributaria, entre otros que perjudica no solo a la municipalidad sino también a la población en general.

Este hecho es causado por la falta de una auditoría de cumplimiento, la cual puede ayudar a identificar las debilidades en los procesos de cumplimiento normativo y crear nuevos caminos para mejorar. Por otro lado, la falta de confianza de la ciudadanía con relación a sus gobernantes a la eficiencia en el gasto público, es decir la escasa cultura tributaria de los contribuyentes, el alto costo de las tasas que gravan a dichos inmuebles, son otras de las causas que genera el problema ya señalado.

Consecuentemente este hecho genera la baja recaudación de dichos impuestos, y por ello la falta de recursos para el cumplimiento en acciones sociales a los ciudadanos por parte de las autoridades municipales, asimismo una precaria situación económica al municipio, lo que no permite que la entidad ejecute obras ni brinde servicios en beneficio de la ciudadanía.

El objetivo de nuestra investigación es establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi, ya que como se mencionó la realización de una auditoría de cumplimiento permitirá que el adecuado uso del impuesto predial, por ende, muchos contribuyentes ya no tendrán dudas para el cumplimiento de dicha obligación.

Figura 1
Efectividad para la recaudación tributaria en Lima



Nota: Gerencia de informática

Evaluando la efectividad por tributo, en la tabla N° 03 se observa que el Impuesto al Patrimonio Vehicular aumentó de 81.2% a 86.8%, los Arbitrios Municipales de 70.6% a 73.8% y el Impuesto Predial de 77.9% a 81.3%, lo cual evidencia una mejora significativa en la efectividad de la recaudación de nuestros principales tributos.

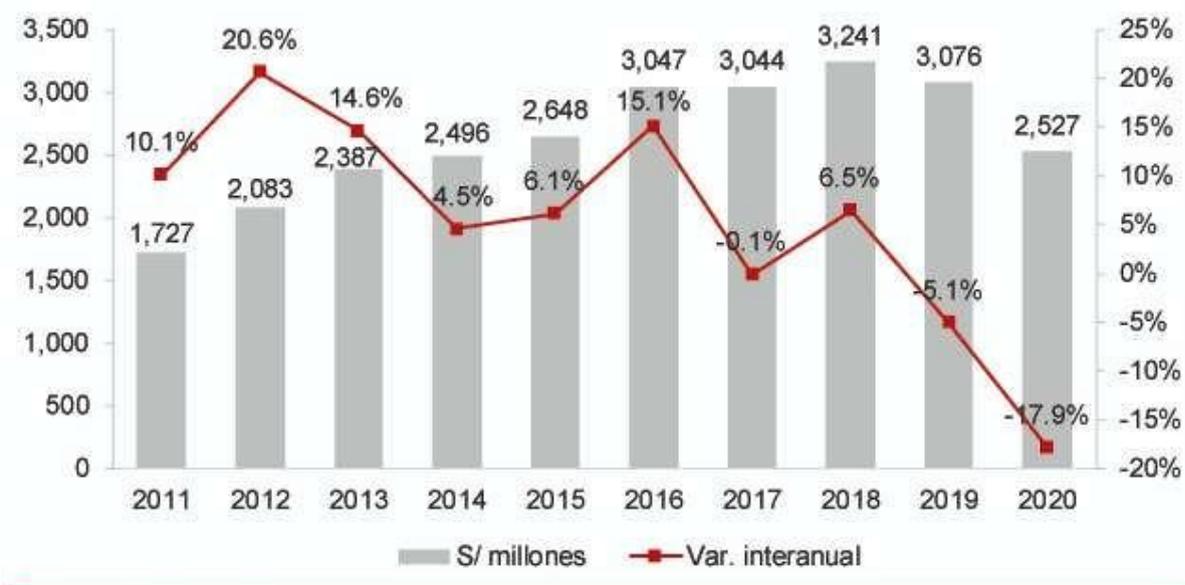
Tabla 1
Efectividad por tributo en Lima

Concepto	2020	2021	Var. %
Impuesto Vehicular (IPV)	81.2%	86.8%	+ 5.6%
Arbitrios Municipales	70.6%	73.8%	+ 3.2%
Impuesto Predial (IP)	77.9%	81.3%	+ 3.4%
Total	77.9%	82.3%	+ 4.4%

Nota: Gerencia de informática
<https://www.sat.gob.pe/Transparenciav3/Portals/0/Docs/EvaluacionPEI/EvaluacionAnualME2021.pdf>

En concordancia con lo descrito líneas arriba, a nivel de segmentos tributarios, se identificó que el segmento MEPECO es el que presenta una mayor evolución respecto a su símil del año anterior como se aprecia en la tabla.

Tabla 2
Recaudación de impuestos municipalidades



Nota: MEF <https://www.comexperu.org.pe/articulo/recaudacion-municipal-en-tacna-tumbes-y-loreto-alcanzo- apenas-un-51-54-y-54-de-su-meta-de-recaudacion-respectivamente>

En particular, los ingresos por impuestos municipales son los que más se han visto afectados. Para empezar, en lo que va del año, el monto recaudado por impuesto municipales asciende a S/ 2,574 millones, lo que representa el 77% de la recaudación meta de este año para los

Gobiernos locales. Si comparamos las recaudaciones acumuladas en el periodo enero-octubre, podemos observar que existe una caída del 17.9% con respecto al mismo periodo del año anterior. Así, el nivel de recaudación entre enero-octubre ha caído por debajo de los S/ 3,000 millones y se equipara con números no vistos desde 2015.

Por ello el problema que se aborda a nivel nacional es por Tenazoa (2021), quien en Tarapoto refiere que, “la unidad ejecutora presenta un nivel medio en la administración de tributos del 40%, debido al inadecuado empleo de formularios y de las normas municipales, esto hace que la organización sea ineficiente en la administración de tributos”. Asimismo, Llonto, Aguilar, Purihuaman., (2017) en Lambayeque menciona que, “la evolución de la recaudación de impuestos en la municipalidad del distrito de José Leonardo Ortiz en el periodo analizado es deficiente, pues ha reflejado un crecimiento negativo del 5.7% en el año 2012 con respecto al año anterior, mientras que en el año 2013 incremento en 33,76%, asimismo en el año 2014 mostro un crecimiento de 10,09%, por el contrario, para el año 2015 disminuyo en 14.96%. Mostrando indicadores deficientes de gestión tributaria, reflejado por la alta morosidad de los contribuyentes en el pago de sus impuestos, convirtiéndose en la principal limitante de los ingresos para incidir sobre el desarrollo económico local del distrito y la calidad de vida de la población”.

A nivel internacional Cruz, (2017) en Ecuador menciona que, “No existe una plataforma automática que permita enlazar la información entre el municipio, la notaría y el registro de la propiedad para evitar errores humanos al momento de ingresar la información en la transferencia de dominio o registro de la tenencia del inmueble y asimismo el municipio no entrega la información necesaria a los contribuyentes para que así puedan cumplir con sus obligaciones tributarias, por otra parte la duplicidad de predios y cartas de pago debido a que

la cartografía aérea del Cantón no cuenta con las especificaciones técnicas establecidas por el IGM causa malestar en la ciudadanía sin embargo la no recaudación de este impuesto no afecta la ejecución presupuestaria, el GAD Municipal debe depurar el sistema de catastros, de otra manera los procedimientos utilizados para la determinación y aplicación del Impuesto a la Predios Rurales algunas veces no son correctos”.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación Espacial

Se llevó a cabo dentro de la Municipalidad distrital de Salcahuasi, provincia Tayacaja, departamento Huancavelica.

1.2.2. Delimitación Temporal

Abarco el periodo 2021, para la recolección de los datos pertinentes.

1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática:

Auditoría de cumplimiento

Contraloría General de la República (2022) menciona que “La auditoría de cumplimiento es un servicio de control posterior que consiste en un proceso sistemático en el que, de manera objetiva e independiente, se recopila, actos, actividades, procesos asuntos específicos o resultados de las operaciones financieras, presupuestales, operativa y administrativas” (p.2).

Impuesto predial

Diario Oficial el Peruano (2004) nos dice que “La recaudación del impuesto predial permite a la municipalidad contar con mayores recursos para el financiamiento de bienes y servicios que mejoren la provisión de servicios públicos a la población, mediante la recaudación, administración y fiscalización de la misma” (p.3).

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema General

¿Qué relación existe entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021?

1.3.2. Problemas Específicos

1. ¿Qué relación existe entre la auditoría de cumplimiento y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021?
2. ¿Qué relación existe entre la auditoría de cumplimiento y la administración del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021?
3. ¿Qué relación existe entre la auditoría de cumplimiento y la fiscalización del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021?

1.4. Justificación

1.4.1 Justificación social

Se justifica socialmente ya que beneficiará a la municipalidad distrital de Salcahuasi, asimismo, a todas aquellas entidades que deseen aplicar la presente investigación el cual, les proporcionará información relevante sobre la recaudación del impuesto predial, asimismo, se beneficia la población en general porque el cumplimiento de dicha obligación permite el sostenimiento del gasto público, como fuente a los ingresos públicos, por ende la realización de obras públicas, la implementación de proyectos que favorezcan el bienestar de toda la ciudadanía.

1.4.2 Justificación teórica

Nuestra investigación tiene una justificación teórica, ya que permitirá la reflexión y la discusión sobre la verificación de auditoría de cumplimiento y el impuesto predial.

Según la Contraloría General de la República del Perú (2022), “la auditoría de cumplimiento es un proceso sistemático en el que, de manera objetiva e independiente, se recopila, obtiene y evalúa evidencia para determinar si los aspectos significativos de los actos, actividades, procesos y obras públicas que se están cumpliendo. Además, promueve la buena gobernanza de los recursos públicos, la transparencia y rendición de cuentas en las entidades o dependencias, la notificación del Informe de Auditoría para que se tomen medidas correctivas, así como la identificación de presuntos responsables de quienes están obligados a asumirlas por su actuación, si es necesario”. (pág. 8). Nuestra investigación se enfoca en la municipalidad distrital de Salcahuasi, quienes no deben esperar la auditoría de cumplimiento de la Contraloría General de la República para determinar correctamente el impuesto predial, sino que deben tomar medidas para cumplir con los objetivos y metas de la misma.

1.4.3 Justificación metodológica

La investigación será llevada a cabo utilizando el método científico como base para crear nuestros instrumentos de investigación. Utilizaremos el software SPSS para verificar la confiabilidad del instrumento a través del Alpha de Cronbach. Por lo tanto, los resultados de nuestra investigación son los cuestionarios, que ayudarán a futuros investigadores en el mismo campo.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021.

1.5.2. Objetivos Específicos

1. Establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021
2. Establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la administración del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021
3. Establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la fiscalización del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. Antecedentes nacionales

Cárdenas (2019) Presento la investigación dentro de la UCAC “**Auditoría de cumplimiento y su efecto en la Unidad de abastecimiento y servicios auxiliares en La Municipalidad Provincial de Huamanga, 2017**”, con la finalidad de optar el título profesional de contador público.

El propósito de la auditoría de cumplimiento en la Municipalidad Provincial de Huamanga en 2017 fue evaluar su impacto en la unidad de abastecimiento y servicios auxiliares. Se produjo una metodología cuantitativa y la muestra consistió en 30 profesionales y técnicos de la municipalidad. Finalmente, se llegó a la conclusión de que la auditoría de cumplimiento tiene un impacto en la gestión de abastecimiento, lo que permite a la municipalidad contar con proveedores adecuados para el cumplimiento de metas y objetivos.

Colán (2018), sustento en la Universidad Cesar Vallejo la tesis “**La Eficiencia de la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Huaura – 2015**”, para optar el grado académico de magister en gestión pública.

El objetivo principal de la investigación fue determinar la eficiencia de la recaudación de impuestos prediales. Se sacó un enfoque cuantitativo, básico y no experimental, y la población consistió en 63 empleados. Por ello concluye, que el 87,7% llegaron a ser la mayoría y tener un conocimiento de las variables.

Alegría, (2017) en la UNCP la tesis, **“La Fiscalización Tributaria Municipal en la Gestión del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de Andarapa, Periodo 2016”**. Para optar el título profesional de contador público.

El resultado de su investigación es: Según el método correlacional descriptivo, la población es de 20 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andarapa, con 11 funcionarios de administración tributaria como muestra representativa. El objetivo principal del fue determinar cómo se relacionan la fiscalización tributaria municipal y la gestión de impuestos durante prediales en la Municipalidad Distrital de Andarapa el año 2016. Su principal conclusión fue que en la municipalidad distrital de Andarapa en el periodo 2016, hubo una relación positiva y alta entre la fiscalización tributaria municipal y la gestión del impuesto predial. Esto implica que la fiscalización tributaria municipal es insuficiente, y la gestión del impuesto predial no es alentadora para satisfacer las necesidades de los contribuyentes ni mucho menos para brindar atención a los servicios de la comuna.

Mendoza, (2017) en la UNC, la tesis **“Inducción al Pago del Impuesto Predial a Través de Esquelas de Cobranza y su Incidencia en la Morosidad de los Contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Cajabamba 2016”**. Con la opción de obtener el grado de maestro.

El tipo de investigación fue cuantitativo aplicado y el nivel de investigación fue descriptivo. Su investigación no es experimental y su población se basa en 6163 contribuyentes morosos en el distrito de Cajabamba, de acuerdo con el jefe de fiscalización de predios del Área de Administración Tributaria. De ellos, 362 han recibido esquelas de cobranza. El objetivo general de su investigación fue: Determine el impacto de los métodos de cobranza en la tasa de morosidad en el

pago del impuesto predial de los contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Cajabamba. La principal conclusión fue que el 91,98 % de los contribuyentes de la muestra que canceló la deuda del impuesto predial después de la entrega de la esquila participar en el pago del impuesto predial. Esto ha reducido los niveles de morosidad por impuesto predial y ha alcanzado los niveles de recaudación, lo que ha afectado la fuente de financiamiento de la entidad.

Llonto, Aguilar, Purihuaman., (2017) en la UNPRG **“Impacto de la recaudación de impuestos municipales en el desarrollo económico local de la posesión informal urbanización Urrunaga, distrito de José Leonardo Ortiz, periodo 2011-2015”**, con la única finalidad de recibir el título profesional.

El propósito principal consistió en investigar cómo la recaudación de impuestos municipales afectó el crecimiento económico local de la Posesión Informal Urbanización Urrunaga, en el distrito José Leonardo Ortiz, entre 2011 y 2015. Es descriptivo y analítico. Su diseño no fue experimental. La conclusión principal fue que la evolución de la recaudación de impuestos en la municipalidad del distrito de José Leonardo Ortiz durante el período analizado ha sido deficiente, ya que ha mostrado un crecimiento negativo del 5,7% en el año 2012 en comparación con el año anterior. Sin embargo, en 2013 se aumentó un aumento del 33,76%, en 2014 se aumentó un aumento del 10,09%, pero en 2015 se aumentó una disminución del 14,96%. Con indicadores deficientes de gestión tributaria, reflejados por una alta morosidad de los contribuyentes en el pago de impuestos, se convierte en la principal limitante de los ingresos para influir en el crecimiento económico local del distrito y la calidad de vida de la población.

2.1.2. Antecedentes internacionales

Aguilar (2018), en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo En Riobamba – Ecuador **“Auditoría de cumplimiento al Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del Cantón San Miguel Provincia de Bolívar, Periodo 2016”**. Para optar el título de ingeniero en Contabilidad y Auditoría.

El objetivo era llevar a cabo la Auditoría de Cumplimiento al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel, en la provincia de Bolívar, durante el año 2016, utilizando normas, procedimientos y técnicas para mejorar la gestión administrativa y garantizar el cumplimiento de las normas legales vigentes. Se extrajo un enfoque cuantitativo y descriptivo con una muestra de 40 personales administrativos. Se concluyó que la Auditoría de Cumplimiento al Gobierno Autónomo de la municipalidad de San Miguel de Bolívar.

Ruiz (2017) en la Universidad Regional Autónoma de los Andes en Ambato Ecuador **“Auditoría de cumplimiento y su incidencia en la efectividad y observancia de las obligaciones tributarias en la empresa AMBATOL CIA LTDA de la ciudad de Ambato”**. Con la opción de obtener el título de contador público.

El objetivo de mi auditoría de cumplimiento fue realizar una auditoría de cumplimiento en la empresa "AMBATOL CIA. LTDA." ubicada en la ciudad de Ambato utilizando matrices de cumplimiento. Usé un enfoque cuantitativo, de tipo experimental, descriptivo y tomé una muestra de 13 encuestados. Concluí que la empresa no tenía una auditoría de cumplimiento y estaba teniendo dificultades para cumplir con sus obligaciones tributarias.

Usnayo, (2017) en la UMSA **“Impuesto predial y financiamiento al desarrollo urbano en el municipio de la paz”**, Obteniendo el título profesional de CP.

El objetivo principal era evaluar cómo el impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles afecta el crecimiento económico social del Municipio de La Paz. Su método de investigación fue deductivo-hipotético. La metodología de investigación se adaptó de manera descriptiva. Su principal conclusión fue que el análisis realizado anteriormente se ajusta una evaluación de impacto en general. Los hallazgos fueron muy significativos en cuanto a la influencia del gasto financiado con recursos del impuesto sobre la propiedad y las transferencias de bienes inmuebles. De acuerdo con lo mencionado, es evidente que una mayor captación de estos conceptos tiene un impacto positivo en la mejora del indicador de desarrollo humano. Sin embargo, ¿cuál es la razón detrás de esta situación? La eficiencia del gasto sobre la mejora está determinada por al menos dos factores.

Cruz, (2017) en la UTA **“Procedimientos de recaudación del Impuesto Predial Rural y su relación con la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del cantón Chambo”**, con la finalidad de obtener el título de CP.

El objetivo general era determinar cómo el impuesto predial rural y la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del cantón Chambo se relacionan para la toma de decisiones administrativas. Se empleó una estrategia combinada. El nivel de investigación o tipo de investigación era descriptivo. Se tomó una muestra de 354 individuos. La conclusión principal fue que no existe una plataforma automática que pueda conectar la información entre el municipio, la notaría y el registro de la propiedad. Esto se hace para evitar errores humanos al ingresar la información en la transferencia de dominio o el registro de la tenencia del inmueble. Además, el municipio no proporciona a los contribuyentes la información necesaria para que

puedan cumplir con sus obligaciones tributarias, lo que resulta en una duplicidad de presupuestos.

Arévalo, (2016) en la UTM **“Diagnóstico y Plan de Mejoramiento para la Cancelación Puntual de los Impuestos Prediales Urbanos en la Ilustre Municipalidad del Cantón Pasaje Provincia de el Oro”**, para obtener el grado de maestro en IC.

El objetivo de la investigación fue identificar las variables que influyen en la falta de pago oportuno de los impuestos prediales urbanos y que provocan un retraso en el presupuesto. Se llegó a la conclusión principal de que los ciudadanos no les dan la importancia adecuada a los impuestos prediales y que no se está revelando la razón adecuada para su recaudación. Los contribuyentes no son muy conscientes de cómo se utilizan o en qué se invierten los impuestos prediales urbanos que recibe el municipio. Se ha llegado a la conclusión de que los ciudadanos no tienen una cultura de pago adecuada, lo que les impide tomar conciencia de la importancia de esta medida.

2.2. Bases teóricas o científicas

2.2.1 Variable 1: Auditoría de cumplimiento

Contraloría General de la República (2022) menciona que

La auditoría de cumplimiento es un servicio de control posterior que consiste en un proceso sistemático en el que, de manera objetiva e independiente, se recopila, actos, actividades, procesos asuntos específicos o resultados de las operaciones financieras, presupuestales, operativa y administrativas realizadas por las entidades o dependencias sujetas al ámbito del sistema, cumplen con la

normativa, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales identificadas como criterio. (p.2)

2.2.1.2 Dimensiones

D1: Operaciones financieras

López (2018), nos dice que “Una operación financiera es todo intercambio no simultáneo de capitales pactado entre el prestamista y el prestatario siempre que se verifique la equivalencia, en base una ley financiera, entre los capitales entregados por uno y otro” (p.1).

D2: Operaciones presupuestales

Enaeg (2015), menciona que “Las operaciones presupuestales, son aquellas que afectan al presupuesto (Marco Presupuestal) de la Unidad Ejecutora. Las operaciones no presupuestales, son aquellas que solo tienen económica (Financiera) y no afectan al presupuesto” (p.4).

D3: Actividades operativas

Quiroa (2016), menciona que “Comprenden el empleo de recursos para diseñar, producir, distribuir y vender bienes y servicios. Estas actividades incluyen la investigación y desarrollo, diseño, ingeniería, adquisiciones, recursos humanos, producción, distribución, mercadeo, venta y servicio” (p.1).

2.2.2 Variable 2: Impuesto predial

Diario Oficial el Peruano (2004) nos dice que “La recaudación del impuesto predial permite a la municipalidad contar con mayores recursos para el financiamiento de bienes y servicios que mejoren la provisión de servicios públicos a la población, mediante la recaudación, administración y fiscalización de la misma” (p.3).

2.2.2.1 Dimensiones

D1: Recaudación del impuesto predial

Ministerio de Economía y Finanzas (2015) menciona que

El proceso comienza con la estipulación legal de las tasas a pagar y contempla diversas acciones para garantizar que todas las personas y las empresas y las empresas paguen lo que les corresponde. En el marco del proceso de recaudación, el Estado también puede perseguir y castigar a quienes no cumplen con sus obligaciones fiscales.

D2: Administración del impuesto predial

Ministerio de Economía y Finanzas (2015), refiere que “La administración de los impuestos comprende la liquidación, discusión, devolución y todos los demás aspectos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias” (p.1).

D3: Fiscalización del impuesto predial

Ministerio de Economía y Finanzas, (2015), nos dice que “La fiscalización tributaria del impuesto predial es el conjunto de actividades por la administración tributaria municipal destinadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con este impuesto”.

2.3. Marco conceptual (variables y dimensiones)

Auditoría de cumplimiento

Es un proceso sistemático en el que, de manera objetiva e independiente se recopila actos, actividades y procesos de asuntos específicos o resultados de diferentes operaciones.

Revisión de documentos

Soportan de manera legal, técnica, financiera y contable las operaciones, para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control están de acuerdo con las normas que les son aplicables.

Análisis de circuitos administrativos y contables

Es un proceso que se utiliza para evaluar y mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos dentro de una entidad.

Planificación de la auditoría de cumplimiento

Etapa con la cual inicia la auditoría de cumplimiento, ya que consiste en acreditar e instalar a la comisión auditora.

Ejecución de la auditoría de cumplimiento

La etapa de ejecución comprende la selección de la muestra, la ejecución del programa de auditoría con la única finalidad de obtener y valorar evidencias sobre el cumplimiento normativo.

Elaboración de informe

Se observa hechos o situaciones detectadas del cumplimiento, deficiencias de control interno, conclusiones y recomendaciones.

Operaciones financieras

Es todo intercambio no simultáneo de capitales pactado entre el prestamista y el prestatario siempre que se verifique la equivalencia.

Operaciones presupuestales

Son aquellas que se realizan para planificar, ejecutar, controlar y evaluar el presupuesto de la entidad.

Objetividad

Se refiere a la capacidad para poder superar o separar los prejuicios de la entidad para el cumplimiento de objetivos.

Exactitud

La evidencia presentada fluya de la documentación de auditoría y que las observaciones sean correctamente expuestas.

Oportunidad

Es una situación favorable que se presenta para el logro de los objetivos o alcanzar un beneficio.

Actividades operativas

Son aquellas que están directamente relacionadas con la producción, venta y distribución de bienes y servicios de una entidad.

Impuesto predial

El impuesto predial es una unidad de tributo anual que busca recaudar ingresos y grava el valor de un terreno rural o urbano. Este impuesto permite generar crecimiento en proyectos, ejecuciones y obras.

Recaudación del impuesto predial

Comienza con la estipulación legal de las tasas a pagar y contempla diversas acciones para garantizar que todas las personas y las empresas paguen lo que les corresponde.

Administración del impuesto predial

Comprende la liquidación, devolución y todos los demás aspectos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Fiscalización del impuesto predial

Es un proceso mediante el cual las autoridades fiscales verifican que los contribuyentes estén cumpliendo con sus obligaciones fiscales en cuanto al pago del impuesto predial.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis general

Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021.

3.2 Hipótesis específicas

1. Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021
2. Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la administración del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021
3. Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la fiscalización del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021.

3.3 Variables (definición conceptual y operacional)

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
Variable 1: Auditoría de cumplimiento	<p>Contraloría General de la República (2022) menciona que “La auditoría de cumplimiento es un servicio de control posterior que consiste en un proceso sistemático en el que, de manera objetiva e independiente, se recopila, actos, actividades, procesos asuntos específicos o resultados de las operaciones financieras, presupuestales, operativa y administrativas realizadas por las entidades o dependencias sujetas al ámbito del sistema, cumplen con la normativa, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales identificadas como criterio”. (p.2)</p>	<p>Se elaboró un cuestionario de escalamiento tipo Likert con 14 ítems para medir las siguientes dimensiones: operaciones financieras, operaciones presupuestales y actividades operativas.</p>	Operaciones financieras	<p>Intercambio no simultaneo de capitales Ley financiera Capitales entregados Marco presupuestal</p>	Ordinal
			Operaciones presupuestales	<p>Financiera Presupuesto</p>	
			Actividades operativas	<p>Empleo de recursos Bienes y servicios Investigación y desarrollo</p>	

Variable 2: Impuesto predial	Diario Oficial el Peruano (2004) nos dice que “La recaudación del impuesto predial permite a la municipalidad contar con mayores recursos para el financiamiento de bienes y servicios que mejoren la provisión de servicios públicos a la población, mediante la recaudación, administración y fiscalización de la misma” (p.3).	Se elaboró un cuestionario de escalamiento tipo Likert con 14 ítems para medir las siguientes dimensiones: recaudación del impuesto predial, administración del impuesto predial y fiscalización del impuesto predial.	Recaudación del impuesto predial	Estipulación legal de las tasas Diversas acciones Obligaciones fiscales Liquidación	Ordinal
			Administración del impuesto predial	Devolución Cumplimiento de las obligaciones tributarias Actividades por la administración Cumplimiento de obligaciones Impuestos	
			Fiscalización del impuesto predial		

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de la Investigación.

4.1.1. Método general

Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018), mencionan que el método de la investigación es el científico porque “Es el camino a seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas que nos permiten alcanzar un resultado o un objetivo” (p.23).

4.1.2. Métodos específicos

Valderrama y Jaimes (2019), mencionan que se utilizó el método hipotético deductivo ya que:

A partir de la observación de casos particulares, se plantea un problema. A través de un proceso de inducción, este problema remite una teoría. A partir del marco teórico, se formula una hipótesis, mediante un razonamiento deductivo, que posteriormente se intenta validar empíricamente. El ciclo completo inducción/deducción se conoce como proceso hipotético deductivo. (p.255)

4.2. Tipo de la Investigación.

“El tipo de investigación fue la aplicada debido a que, se interesa en la aplicación de los conocimientos teóricos para solucionar problemas específicos de la vida cotidiana generando bienestar a la sociedad” (p.250).

La investigación aplicada es un tipo de investigación que tienen como objetivo resolver problemas prácticos y aplicar los resultados en situaciones reales.

4.3. Nivel de Investigación.

Hernández et al., (2010) refiere que:

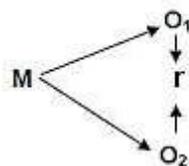
El nivel de la investigación fue correlacional porque asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población. Las investigaciones son más estructuradas que los estudios con los demás alcances y, de hecho, implican los propósitos de éstos; además de que proporcionan un sentido de entendimiento del fenómeno a que se hacen referencia. (p. 93)

4.4. Diseño de Investigación.

El diseño general para Hernández Sampieri & Mendoza Torres, (2018) es el no experimental, ya que “Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables” (p.174).

Se utilizó el diseño no experimental, transversal o transeccional – correlacional, porque son medidas en una sola ocasión, asimismo, son observacionales porque solo permiten hacer comparación entre grupos, en este caso nuestras variables de estudio.

El esquema del presente diseño será el siguiente:



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V.1.

O₂ = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

4.5. Población y muestra.

4.5.1. Población

La población para Carrasco, (2016) “Conjunto de elementos de análisis del trabajo de investigación” (p. 236). Nuestra población fue de tipo censal y finita porque es aquella cuyos elementos en su totalidad son identificados por el investigador, por lo menos desde el punto de vista del conocimiento que se tiene sobre su cantidad total. Es decir que el número de valores que la componente tienen un fin, por ello la población está conformada por 49 trabajadores de la municipalidad distrital de Salcahuasi, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3

Cuadro de Asignación de Personal de la Municipalidad distrital de Salcahuasi

Entidad: Municipalidad distrital de Salcahuasi								
Órganos o unidades orgánicas	FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE	TOTAL
Órganos de alta dirección	1	1				3		5
Órgano de control					1			1
Órgano de defensa judicial					1			1
Órgano de asesoramiento				2	1			3
Órgano de apoyo				5	2	2		9
Órgano de línea		3		11	1	14		29
Órgano desconcentrado					1			1
TOTAL	1	4	0	18	7	19	0	49

Nota: MOF municipalidad distrital de Salcahuasi

4.5.2. Muestra

No probabilístico:

“El procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación” (Hernández Sampieri & Mendoza Torres 2018, p.200). En la presente encuestamos a 32 trabajadores de la municipalidad distrital de Salcahuasi, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 4
Muestra

N°	MUNICIPALIDAD	AREAS	N° SUJETOS DE ANALISIS
		Gerencia municipal	1
		Oficina de secretaria general	1
		Unidad de personal	4
		Unidad de contabilidad	5
		Unidad de tesorería	10
1	Municipalidad Distrital de Salcahuasi	Oficina de programación de inversiones (OPI)	4
		Subgerencia de desarrollo económico, servicios municipales y medio ambiente	2
		Unidad de rentas ATM y servicios municipales	5
		Total	32

Nota: Elaboración propia

Dentro del criterio de inclusión se muestra los 32 trabajadores de la municipalidad distrital de Salcahuasi, quienes tienen conocimiento de nuestras variables de estudio.

Dentro del criterio de exclusión se consideró a aquellas personas que no tienen conocimiento de nuestras variables y aquellas personas que no quisieron ser parte de la misma.

4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

4.6.1. Técnicas de recolección de datos.

En la presente investigación se utilizó la encuesta como técnica, el cual según Carrasco, (2016), refiere que “Es una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigado” (p. 314).

4.6.2. Instrumentos de recolección de datos.

Para el logro de los objetivos se empleó el cuestionario, tal como lo refiere Hernández, Fernández, & Baptista, (2014) “explica el proceso para elaborar un instrumento de

medición y las principales alternativas para recolectar datos, (Se basa en preguntas que pueden ser cerradas o abiertas, sus preguntas pueden ser auto administrados, entrevista personal o telefónica, vía internet)” (p. 196).

4.6.3. Validez y confiabilidad

4.6.3.1 Validez

“Esta prueba de validez de contenido se realiza por separado: validez de pertinencia, relevancia y claridad” (Valderrama & Jaimes, 2019 p.270). En esta oportunidad se desarrollará la validez de pertinencia.

4.6.3.2 Confiabilidad

Valderrama & Jaimes (2019) refieren que “Para aplicar la prueba de confiabilidad se utiliza los resultados de la prueba piloto, los resultados deben estar almacenados en una base de datos. El análisis estadístico que se empleó fue el Alfa de Cronbach por tener escalas de medición ordinales” (p.265).

4.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Se utilizó:

La estadística inferencial, que consta de la correlación de las variables de estudio, y la descriptiva, mediante frecuencias y tablas.

4.8. Aspectos éticos de la investigación

El código de ética basados en:

- Reglamento de investigación.
- Reglamento de ética.
- Reglamento de grados y títulos.

CAPÍTULO I:

Mediante:

1. Constitución Política del Estado Art. 18°
2. Ley Universitaria N° 30220
3. Principios de ética por la Universidad y Facultad UPLA.
4. Art. 27° Principios de la actividad investigativa.
5. Art. 28° Normas de comportamiento éticos.
6. Art. 37° Redacción del proyecto de investigación.
7. Art. 38° Elaboración de plagio.

CAPITULO V

RESULTADOS

5.1 Descripción de resultados

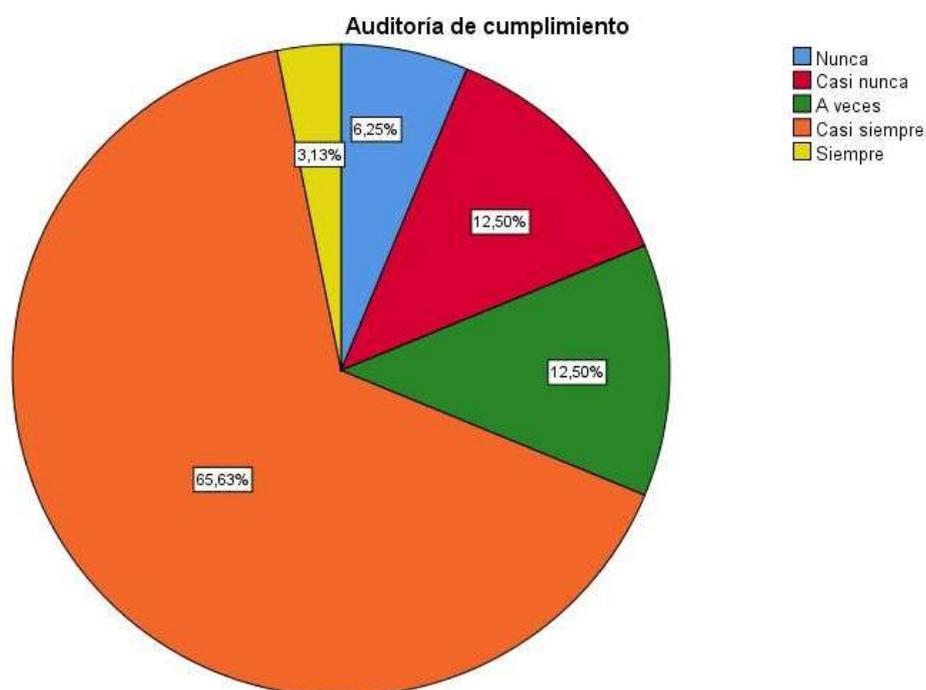
5.1.1 Análisis de resultados

Tabla 5
Variable auditoría de cumplimiento

Valido	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	6,3
Casi nunca	4	12,5
A veces	4	12,5
Casi siempre	21	65,6
Siempre	1	3,1
Total	32	100

Nota: Elaboración propia

Figura 2
Variable



Nota: IBM 25

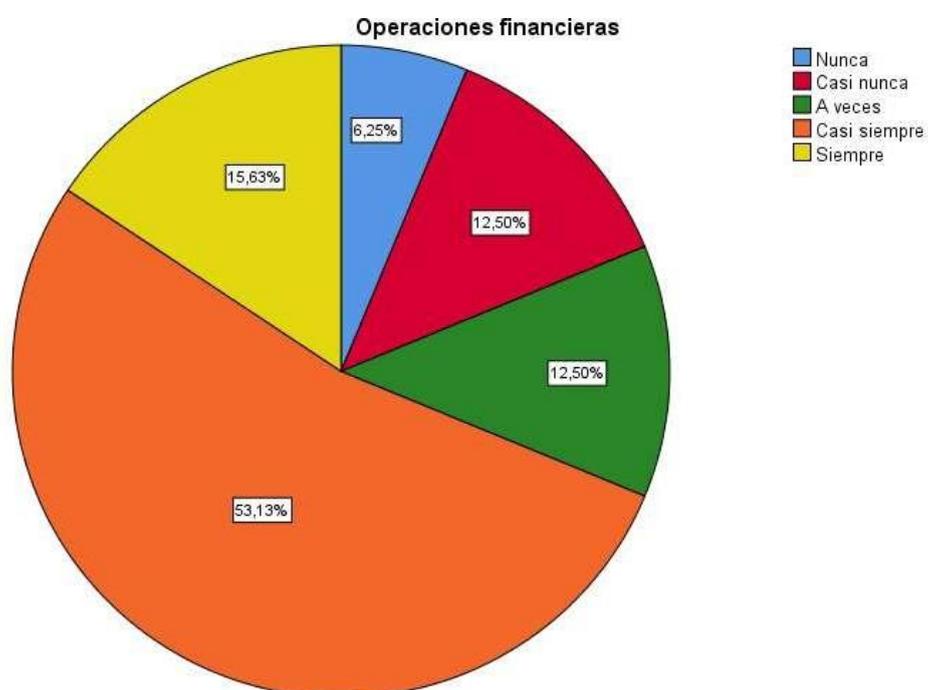
De los resultados podemos mencionar que el 65,6% siendo la mayoría de encuestados mencionaron que casi siempre hubo una buena auditoría financiera.

Tabla 6
Operaciones financieras

Valido	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	6,3
Casi nunca	4	12,5
A veces	4	12,5
Casi siempre	17	53,1
Siempre	5	15,6
Total	32	100

Nota: Elaboración propia

Figura 3
Dimensión



Nota: Estadística SPSS

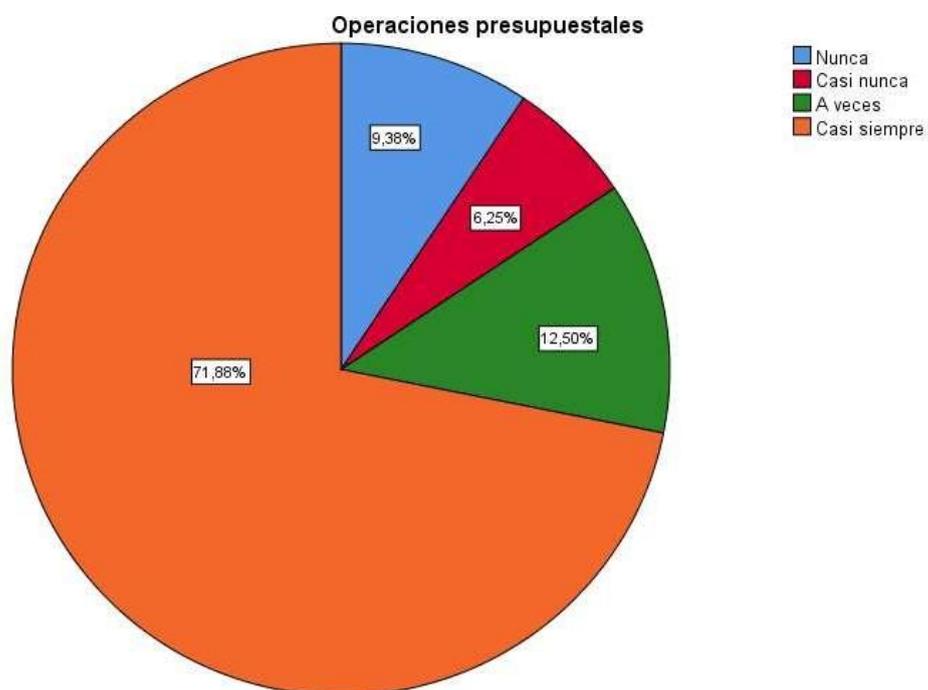
Mediante los 32 trabajadores el 53,1% llegando a ser la mayoría de encuestados ostentaron que casi siempre se dio buenas operaciones financieras para la entidad.

Tabla 7
Operaciones presupuestales

Valido	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	9,4
Casi nunca	2	6,3
A veces	4	12,5
Casi siempre	23	71,9
Total	32	100

Nota: Elaboración propia

Figura 4
Dimensión



Nota: IBM

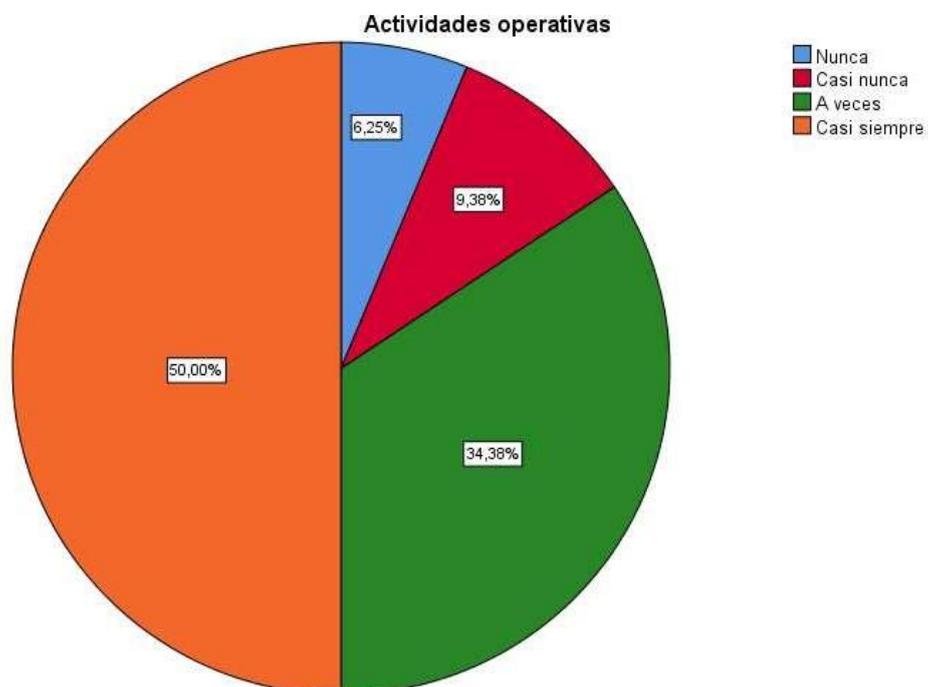
Podemos mencionar el 71,9% siendo la mayoría de encuestaron mencionaron que casi siempre la entidad cumplió con las operaciones presupuestales.

Tabla 8
Actividades operativas

Valido	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	6,3
Casi nunca	3	9,4
A veces	11	34,4
Casi siempre	16	50,0
Total	32	100

Nota: Elaboración propia

Figura 5
Dimensión



Nota: SPSS 25

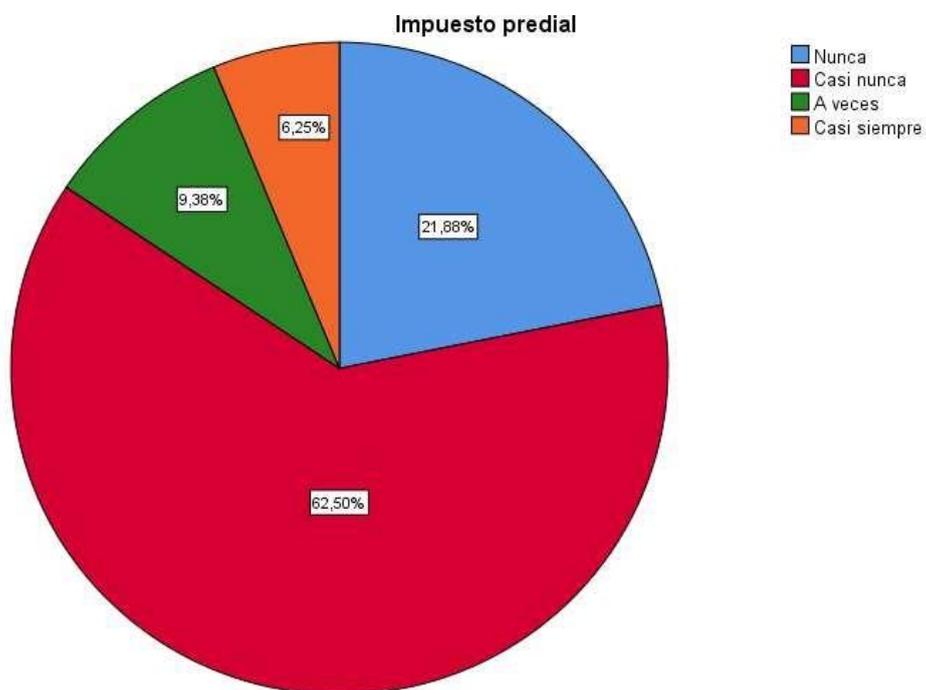
Según la tabla 8, el 50% que representan ser la mayoría contestaron que casi siempre existió unas actividades operativas dentro de la entidad.

Tabla 9
Variable impuesto predial

Valido	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	7	21,9
Casi nunca	20	62,5
A veces	3	9,4
Casi siempre	2	6,3
Total	32	100

Nota: Elaboración propia

Figura 6
Variable



Nota: IBM 25

Consideramos que el 62,5% siendo la mayoría de encuestaron mencionaron que casi nunca se dio buen uso sobre el impuesto predial dentro de la entidad.

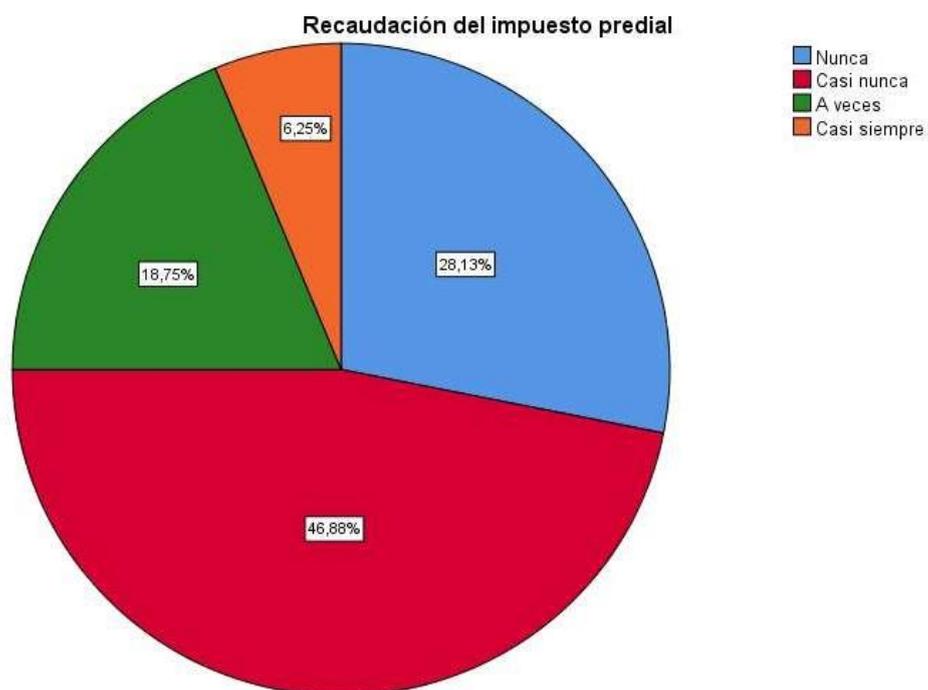
Tabla 10

Recaudación del impuesto predial

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre
Porcentaje	28,1	46,9	18,8	6,3
Frecuencia	9	15	6	2

Nota: Elaboración propia

Figura 7

Dimensión

Nota: IBM 25

Para el 46,9% sobre la recaudación del impuesto predial manifestaron casi nunca.

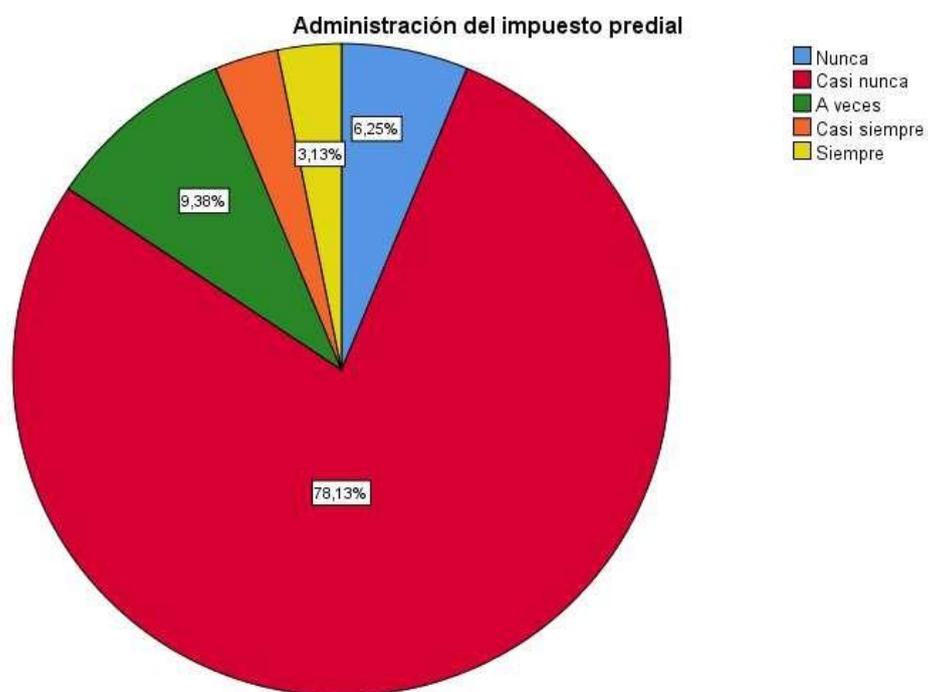
Tabla 11

Administración del impuesto predial

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Porcentaje	6,3	78,1	9,4	3,1	3,1
Frecuencia	2	25	3	1	1

Nota: Elaboración propia

Figura 8

Dimensión

Nota: IBM

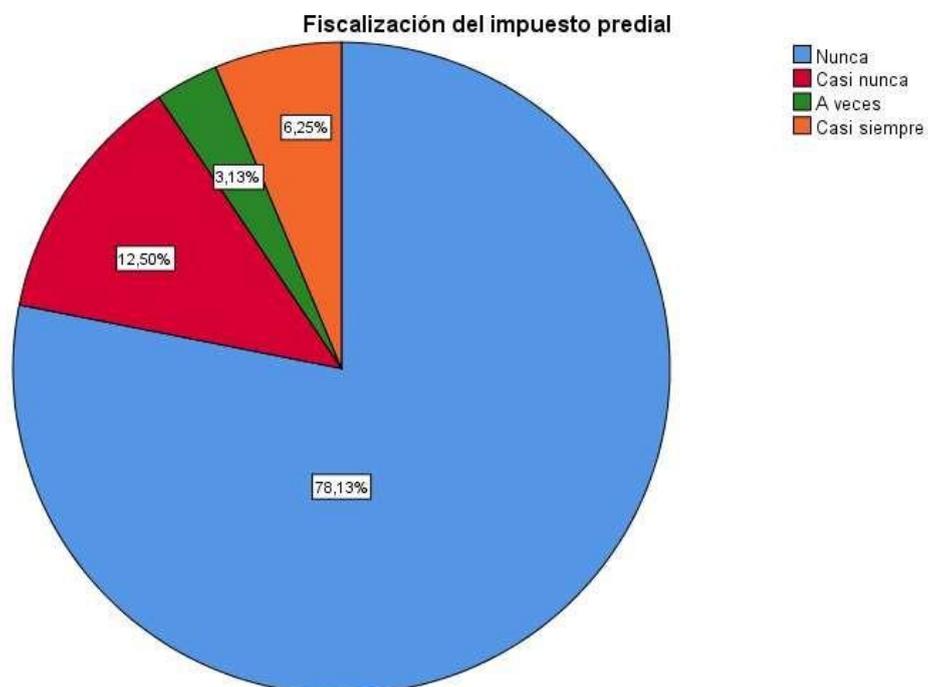
De lo mostrado se menciona que el 78,1% representado por 25 lograron señalar que casi nunca existió una administración adecuada del impuesto predial.

Tabla 12
Fiscalización del impuesto predial

Valido	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	25	78,1
Casi nunca	4	12,5
A veces	1	3,1
Casi siempre	2	6,3
Total	32	100

Nota: Elaboración propia

Figura 9
Dimensión



Nota: Estadística

Según la tabla 12 se menciona que el 78,1% que representa 25 encuestados y que mencionaron que nunca se dio una fiscalización del impuesto predial.

5.2 Contrastación de hipótesis

5.2.1. Hipótesis general:

1 Planteamiento de Hipótesis General:

Ho: “No Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”.

Hg: “Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”.

2 Establecer el nivel de significancia:

5%

3 Seleccionar estadístico de prueba:

Rho de Spearman (RS)

4 Valor de $p= 0,000$

Según la tabla el p valor fue de 0,000 que es menor al 0,05 lo que representa que se rechaza la Ho y se acepta la HI: “Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman “r” = ,993

5 Toma de decisiones

Mientras se realice una auditoría de cumplimiento dentro de la municipalidad, distrital de Salcahuasi, mayor recaudación del impuesto predial por parte de los contribuyentes lo que beneficia a la población en general.

Tabla 13
Correlación

Correlaciones			Auditoría de cumplimiento	Impuesto predial
Rho de Spearman	Auditoría de cumplimiento	Coefficiente de correlación	1,000	,993**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	32	32
	Impuesto predial		,993**	1,000
			,000	.
			32	32

5.2.2. Hipótesis específicas:

Específica 1:

1 Planteamiento de Hipótesis Especifica 1:

Ho: “No Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”.

Hg: “Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”.

2 Establecer el nivel de significancia:

0,05

3 Seleccionar estadístico de prueba:

RS

4 Valor de $p= 0,000$

Según la lectura del p valor es igual a 0,000 que significa que es menor por ende se rechaza la Ho y se acepta la HI: “Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman “r” = ,990

5 Toma de decisiones

A mayor realización de una auditoría de cumplimiento por parte de la Contraloría General de la República, mayor será la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021.

Tabla 14
Correlación

Correlaciones			Auditoría de cumplimiento	Recaudación del impuesto predial
Rho de Spearman	Auditoría de cumplimiento	Coefficiente de correlación	1,000	,990**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	32	32
	Recaudación del impuesto predial		,990**	1,000
			,000	.
			32	32

Especifica 2:**1 Planteamiento de Hipótesis Especifica 2:**

Ho: “No Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la administración del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”.

Hg: “Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la administración del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”.

2 Establecer el nivel de significancia:

5%

3 Seleccionar estadístico de prueba:

RS

4 Valor de p= 0,000

El p valor de la tabla es 0,00 por ende se acepta la HI: “Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la administración del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman “r” = ,828

5 Toma de decisiones

A mayor auditoría de cumplimiento mejor será la administración del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021.

Tabla 15
Correlación

			Correlaciones	
			Auditoría de cumplimiento	Administración del impuesto predial
Rho de Spearman	Auditoría de cumplimiento	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000	,828**
		N	.	,000
			32	32
	Administración del impuesto predial		,828**	1,000
			,000	.
			32	32

Especifica 3:**1 Planteamiento de Hipótesis Específica 3:**

Ho: “No Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la fiscalización del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”.

Hg: “Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la fiscalización del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”.

2 Establecer el nivel de significancia:

0,05

3 Seleccionar estadístico de prueba:

RS

4 Valor de p= 0,000

Lectura del p-valor:

Se rechaza la Ho y se acepta la HI: “Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la fiscalización del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman “r” = ,850

5 Toma de decisiones

A mayor auditoría de cumplimiento mejor será la fiscalización del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021.

Tabla 16
Correlación

Correlaciones			Auditoría de cumplimiento	Fiscalización del impuesto predial
Rho de Spearman	Auditoría de cumplimiento	Coeficiente de correlación	1,000	,850**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	32	32
	Fiscalización del impuesto predial	Coeficiente de correlación	,850**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	32	32

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Después de aplicar los instrumentos y obtenidos los resultados, pasamos al análisis y discusión de resultados, tal como detallamos a continuación:

Para ello el objetivo de nuestra investigación fue: “Establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”. Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: “Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman “ r ” = ,993.

El objetivo 1: “Establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”. Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: “Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico RS = ,990.

El objetivo 2: “Establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la administración del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”. Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: “Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la administración del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”.

Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico $RS = ,828$.

El objetivo 3: “Establecer la relación que existe entre la auditoria de cumplimiento y la fiscalización del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”. Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: “Existe relación directa entre la auditoria de cumplimiento y la fiscalización del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021”. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico $RS = ,850$.

Los resultados fueron corroborados con las investigaciones de Cárdenas (2019) sustentado en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, la tesis titulada “Auditoria de cumplimiento y su efecto en la Unidad de abastecimiento y servicios auxiliares en La Municipalidad Provincial de Huamanga, 2017”, “concluyó que la auditoria de cumplimiento incide en la gestión de abastecimiento, para que la municipalidad pueda contar con adecuados proveedores que abastezcan los requerimientos necesarios para la municipalidad”. Asimismo, Colán (2018), sustentado en la Universidad Cesar Vallejo la tesis “La Eficiencia de la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Huaura – 2015”. “Concluye que, solo el 87,7% siendo la mayoría de los encuestados manifestaron tener un conocimiento regular sobre las variables estudiadas”. Por otro lado, Alegría, (2017) sustentado en la Universidad Nacional del Centro del Perú la tesis, “La Fiscalización Tributaria Municipal en la Gestión del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de Andarapa, Periodo 2016”. “Su principal conclusión fue.: Existe una relación positiva y alta entre la fiscalización tributaria municipal y la gestión del impuesto predial en la municipalidad distrital de Andarapa en el periodo 2016, lo que conlleva a afirmar que la fiscalización tributaria municipal es inadecuada, entonces también la

gestión del impuesto predial no es alentadora para satisfacer las necesidades de los contribuyentes ni mucho menos atención de los servicios de la comuna”. Seguidamente, Mendoza, (2017) sustentó en la Universidad Nacional de Cajamarca, la tesis “Inducción al Pago del Impuesto Predial a Través de Esquelas de Cobranza y su Incidencia en la Morosidad de los Contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Cajabamba 2016”. “Su principal conclusión fue: La incidencia de las esquelas de cobranza para inducir al pago del impuesto predial de los morosos ha sido de un 91,98% que representa 333 contribuyentes de un total de 362 de la muestra que han cancelado la deuda de impuesto predial posterior a la entrega de esquila y, por ende, ha disminuido los niveles de morosidad por impuesto predial y ha incrementado los niveles de recaudación con una incidencia en la fuente de financiamiento de impuestos municipales de 80.60% en el año 2016 y en una incidencia de 2.43% en el presupuesto institucional de la Municipalidad Provincial de Cajabamba del mismo año”. Ahora bien, Llonto, Aguilar, Purihuaman., (2017) sustentó en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo la tesis titulada: “Impacto de la recaudación de impuestos municipales en el desarrollo económico local de la posesión informal urbanización Urrunaga, distrito de José Leonardo Ortiz, periodo 2011-2015”. “Su conclusión principal fue: La evolución de la recaudación de impuestos en la municipalidad del distrito de José Leonardo Ortiz en el periodo analizado es deficiente, pues ha reflejado un crecimiento negativo del 5.7% en el año 2012 con respecto al año anterior, mientras que en el año 2013 incremento en 33,76%, asimismo en el año 2014 mostro un crecimiento de 10,09%, por el contrario, para el año 2015 disminuyo en 14.96%. Mostrando indicadores deficientes de gestión tributaria, reflejado por la alta morosidad de los contribuyentes en el pago de sus impuestos, convirtiéndose en la principal limitante de los ingresos para incidir sobre el desarrollo económico local del distrito y la calidad de vida de la población”.

Por ello como menciona Contraloría General de la República (2022) menciona que “La auditoría de cumplimiento es un servicio de control posterior que consiste en un proceso sistemático en el que, de manera objetiva e independiente, se recopila, actos, actividades, procesos asuntos específicos o resultados de las operaciones financieras, presupuestales, operativa y administrativas realizadas por las entidades o dependencias sujetas al ámbito del sistema, cumplen con la normativa, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales identificadas como criterio”. (p.2), seguidamente, el Diario Oficial el Peruano (2004) nos dice que “La recaudación del impuesto predial permite a la municipalidad contar con mayores recursos para el financiamiento de bienes y servicios que mejoren la provisión de servicios públicos a la población, mediante la recaudación, administración y fiscalización de la misma” (p.3). Es así que la Contraloría General de la República realice una auditoría de cumplimiento dentro de la entidad investigada, a fin de que esta cumpla con la determinación del impuesto predial que es de beneficio para la población en general.

Finalmente, consideramos que nuestra investigación servirá de gran ayuda a otras investigaciones que tengan la misma línea de investigación.

CONCLUSIONES

1. Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman " r " = ,993.
2. Mediante el estadístico Rho de Spearman existe una relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman " r " = ,990.
3. Según el estadístico Rho de Spearman se evidencia que: Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la administración del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman " r " = ,828.
4. Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la fiscalización del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman " r " = ,850.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de Salcahuasi, realizar la auditoría de cumplimiento a fin de generar mayor impuesto predial para el beneficio de la población. Asimismo, se sugiere la publicación de los resultados para que los futuros investigadores tomen como antecedente nuestra investigación.
2. Se recomienda al OCI de la Municipalidad Provincial de Tayacaja realizar una auditoría de cumplimiento a fin de mejorar la recaudación del impuesto predial dentro de la entidad. Seguidamente se sugiere a los investigadores mejorar la metodología de la investigación.
3. Se recomienda al gerente municipal realizar una capacitación sobre la auditoría de cumplimiento a fin de mejorar la administración del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi. Por lo que se sugiere a la municipalidad tener mucho cuidado de no llevar a cabo correctamente los resultados y las recomendaciones dadas dentro de la investigación.
4. Se recomienda al OCI realizar el cierre de auditoría observando lo estipulado por la normativa que abarca dicha labor. Para ello es necesario realizar el cierre observando la reglamentación, puesto que dicha labor está enmarcada dentro de las normas a fin de optar por una fiscalización del impuesto predial que conlleve al cumplimiento de metas y objetivos dentro de la entidad. Se sugiere a las investigaciones guiarse en base a los resultados de la presente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arevalo, L., Gaberiel B. (2016). DIAGNÓSTICO Y PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA CANCELACIÓN PUNTUAL DE LOS IMPUESTOS PREDIALES URBANOS EN LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN PASAJE PROVINCIA DE EL ORO. Universidad Técnica de Machala.
- Carrasco, D. S. (2016). Metodología de la Investigación Científica (Décima). San Marcos E.I.R.L.
- Colán, N. H. (2018). La Eficiencia de la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Huaura—2015 [Universidad César Vallejo]. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14748/Col%C3%A1n_NH.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Contraloría General de la Republica. (2022). Resolución de Contraloría N° 001-2022-66 Auditoría de Cumplimiento. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2715830/Resoluci%C3%B3n%20de%20Contralor%C3%ADa%20N%C2%BA%20001-2022-CG.pdf.pdf>
- Cruz, T., Mayra Aracelly. (2017). “Procedimientos de recaudación del Impuesto Predial Rural y su relación con la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del cantón Chambo”. [Universidad Técnica de Ambato]. <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/26149/1/T4073i.pdf>
- Diario Oficial el Peruano. (2004). Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal Decreto Supremo N° 156-2004-MEF. Editora Perú. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0019/texto-unico-ordenado-de-la-ley-de-tributacion-municipal.pdf>
- Enaeg. (2015). Diplomado en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF. https://www.enaeg.edu.pe/aula/archivos/2015-11-09_NMLKMTWOJM.pdf

ESERP BUSINESS. (2022). Métodos de control de inventarios más usados.

Guillermo, E. J. W. (2021). LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA UNIDAD DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA, PERIODO 2018. Universidad Nacional de San Antonio ABAD del Cusco.

Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2010). Metodología de la investigación (5a ed). McGraw-Hill.

Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). Metodología de la Investigación (6°). MacGraw-Hill.

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. MCGRAW-HILL.

Llonto, C., Yefferson, Aguilar, V., Flor K., & Purihuaman, C., Julia J. (2017). “Impacto de la recaudación de impuestos municipales en el desarrollo económico local de la posesión informal urbanización Urrunaga, distrito de José Leonardo Ortiz, periodo 2011-2015.” [Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo].
<https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/impuestos-urrunaga.pdf>

López, J. F. (2018). Operaciones financieras. Economipedia.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial.

Quiroa, M. (2016). Actividades operativas. Economipedia.

Saavedra, V. S. L. (2021). LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LOGÍSTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTROVIRREYNA, HUANCVELICA PERIODO 2018. UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA.

Tenazoa, S. C. J. (2021). Administración de tributos y su relación con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, año 2018.

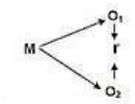
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO.

Usnayo, R., Jose I. (2017). “IMPUESTO PREDIAL Y FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ” [Universidad Mayor de San Andrés]. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/10114/T-2247.pdf?sequence=1>

Valderrama, M. S., & Jaimes, V. C. (2019). El desarrollo de la tesis (1°). San Marcos E.I.R.L.

Anexos

Anexo N° 01: Matriz de Consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Metodología
¿Qué relación existe entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021?	Establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021	Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y el impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021	Variable 1: Auditoría de cumplimiento	De enfoque cuantitativo. De método científico. De tipo aplicada. De diseño no experimental. Esquema:
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Especificas	Dimensiones: D1: Operaciones financieras D2: Operaciones presupuestales D3: Actividades operativas	 <p>Donde: M = Muestra O₁ = Observación de la V.1. O₂ = Observación de la V.2. r = Correlación entre dichas variables.</p>
¿Qué relación existe entre la auditoría de cumplimiento y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021?	Establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021	Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021	Variable 2: Impuesto predial	Población de 49 trabajadores. Muestra: 32 Técnica: Encuesta.
¿Qué relación existe entre la auditoría de cumplimiento y la administración del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021?	Establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la administración del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021	Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la administración del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021	Dimensiones: D1: Recaudación del impuesto predial D2: Administración del impuesto predial	Instrumento: Cuestionario Técnicas: Descriptiva. Inferencial.
¿Qué relación existe entre la auditoría de cumplimiento y la fiscalización del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021?	Establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la fiscalización del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021	Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y la fiscalización del impuesto predial de la municipalidad distrital de Salcahuasi 2021	Dimensiones: D3: Fiscalización del impuesto predial	
Salcahuasi 2021?				

Anexo N° 02: Matriz de Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
Variable 1: Auditoría de cumplimiento	Contraloría General de la Republica (2022) menciona que La auditoría de cumplimiento es un servicio de control posterior que consiste en un proceso sistemático en el que, de manera objetiva e independiente, se recopila, actos, actividades, procesos asuntos específicos o resultados de las operaciones financieras, presupuestales, operativa y administrativas realizadas por las entidades o dependencias sujetas al ámbito del sistema, cumplen con la normativa, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales identificadas como criterio. (p.2)	Se elaboro un cuestionario de escalamiento tipo Likert con 14 ítems para medir las siguientes dimensiones: operaciones financieras, operaciones presupuestales y actividades operativas.	Operaciones financieras	Intercambio no simultaneo de capitales	Ordinal
			“Una operación financiera es todo intercambio no simultaneo de capitales pactado entre el prestamista y el prestatario siempre que se verifique la equivalencia, en base una ley financiera, entre los capitales entregados por uno y otro”.	Ley financiera	
			Operaciones presupuestales	Marco presupuestal	
			“Las operaciones presupuestales, son aquellas que afectan al presupuesto (Marco Presupuestal) de la Unidad Ejecutora. Las operaciones no presupuestales, son aquellas que solo tienen económica (Financiera) y no afectan al presupuesto”.	Financiera	
			Actividades operativas	Empleo de recursos	
			“Comprenden el empleo de recursos para diseñar, producir, distribuir y vender	Bienes y servicios	

bienes y servicios. Estas actividades incluyen la investigación y desarrollo, diseño, ingeniería, adquisiciones, recursos humanos, producción, distribución, mercadeo, venta y desarrollo

y servicio”.

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Definición operacional	Indicador	Escala de Medición
Variable 2: Impuesto predial	Diario Oficial el Peruano (2004) nos dice que “La recaudación del impuesto predial permite a la municipalidad contar con mayores recursos para el financiamiento de bienes y servicios que mejoren la provisión de servicios públicos a la población, mediante la recaudación, administración y fiscalización de la misma” (p.3).	Se elaboro un cuestionario de escalamiento tipo Likert con 14 ítems para medir las siguientes dimensiones: recaudación del impuesto predial, administración del impuesto predial y fiscalización del impuesto predial.	Recaudación del impuesto predial “El proceso comienza con la estipulación legal de las tasas a pagar y contempla diversas acciones para garantizar que todas las personas y las empresas y las empresas paguen lo que les corresponde. En el marco del proceso de recaudación, el Estado también puede perseguir y castigar a quienes no cumplen con sus obligaciones fiscales”.	Estipulación legal de las tasas Diversas acciones Obligaciones fiscales	Ordinal
			Administración del impuesto predial “La administración de los impuestos comprende la liquidación, devolución y todos los demás aspectos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias”.	Liquidación Devolución Cumplimiento de las obligaciones tributarias	
			Fiscalización del impuesto predial “La fiscalización tributaria del impuesto predial es el conjunto de actividades por la administración tributaria municipal destinadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con este impuesto”.	Actividades por la administración Cumplimiento de obligaciones Impuestos	

Anexo N° 03: Matriz de Operacionalización del instrumento

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	N°	Escala de Likert		
Variable 1: Auditoría de cumplimiento	D1: Operaciones financieras	Intercambio simultaneo de capitales	no de	¿La auditoría de cumplimiento incide en la recaudación del impuesto predial?	1	1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	
				¿El intercambio no simultaneo de capitales incide en la determinación del impuesto predial?	2		
		Ley financiera		¿El órgano de control institucional realiza una planificación para el adecuado desarrollo de un servicio de control posterior?	3		
				¿Las operaciones financieras están relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales?	4		
			Capitales entregados		¿La elaboración de los informes de auditoría de cumplimiento permite un correcto servicio de control posterior?		5
				¿Los operadores financieros le permiten a la municipalidad efectuar transacciones en la que se intercambien capitales?	6		
				¿Las modificaciones presupuestales son los ajustes realizados a la apropiación presupuestal durante su vigencia?	7		
		D2: Operaciones presupuestales	Marco presupuestal		¿Las normas, métodos y procedimientos son de un tipo de servicio de control realizados por las OCI?		8
				Financiera	¿Los ingresos asignados a la municipalidad son recursos financieros?		9

D3: Actividades operativas	Presupuesto	¿Los ingresos corrientes alteran la situación patrimonial de la entidad?	10
	Empleo de recursos	¿Las actividades operativas tiene que ver con la capacidad de los trabajadores?	11
		¿Se tiene bien establecido el objetivo de la entidad, a fin de cumplir con las necesidades de la población?	12
	Bienes y servicios	¿Los bienes y servicios otorgados a la población son previamente revisados por el órgano de control institucional?	13
	Investigación y desarrollo	¿La investigación y el desarrollo de los proyectos son debidamente estudiados y aprobados por la contraloría general de la república?	14

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Nº	Escala de medición
Variable 2: Impuesto predial	D1: Recaudación del impuesto predial	Estipulación legal de las tasas	¿Existe una recaudación adecuada del impuesto predial a fin de prestar servicios de calidad para la población?	1	1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre
			¿La determinación del pago de las tasas son estructurados por cada predio?	2	
		Diversas acciones	¿La municipalidad sistematiza la información sobre los tributos?	3	
			¿Se gestiona apropiadamente el registro del cálculo de los impuestos municipales?	4	
		Obligaciones fiscales	¿Existe capacitación a los contribuyentes a fin de que cumplan con sus obligaciones tributarias?	5	
			¿La entidad incentiva el pago de los impuestos prediales?	6	
	D2: Administración del impuesto predial	Liquidación	¿La entidad tiene una relación actualizada con respecto a la cantidad de los contribuyentes?	7	
			¿El sistema de atención al contribuyente funciona en forma coherente y sencilla a fin de que el contribuyente cumpla con sus obligaciones?	8	
		Devolución	¿La municipalidad retribuye el buen accionar de los contribuyentes?	9	
	D3: Fiscalización del impuesto predial	Cumplimiento de las obligaciones tributarias	¿El cumplimiento de las obligaciones tributarias tiene que ver con el financiamiento de los gastos públicos?	10	
			¿Las actividades por la administración son coherentes y tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la población?	11	
		Actividades por la administración	¿Las acciones de fiscalización tributaria sirven para detectar a los contribuyentes morosos?	12	
			Cumplimiento de obligaciones	¿La administración tributaria verifica el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias?	

Impuestos	¿Existe una información sobre los montos y destino de la recaudación tributaria?	14
-----------	--	----

Anexo N° 04: Instrumento de Medición**CUESTIONARIO SOBRE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO**

Me presento con el debido respeto y presentarle mi tema de investigación que sin duda contribuirá para la entidad y para los futuros investigadores. Por ende, le suplico responder con toda la sinceridad del caso, gracias de antemano.

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre			
	1	2	3	4	5			
N°				1	2	3	4	5
Operaciones financieras								
01	¿La auditoría de cumplimiento incide en la recaudación del impuesto predial?							
02	¿El intercambio no simultáneo de capitales incide en la determinación del impuesto predial?							
03	¿El órgano de control institucional realiza una planificación para el adecuado desarrollo de un servicio de control posterior?							
04	¿Las operaciones financieras están relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales?							
05	¿La elaboración de los informes de auditoría de cumplimiento permite un correcto servicio de control posterior?							
06	¿Los operadores financieros le permiten a la municipalidad efectuar transacciones en la que se intercambien capitales?							
Operaciones presupuestales								
07	¿Las modificaciones presupuestales son los ajustes realizados a la apropiación presupuestal durante su vigencia?							
08	¿Las normas, métodos y procedimientos son de un tipo de servicio de control realizados por las OCI?							

09 ¿Los ingresos asignados a la municipalidad son recursos financieros?

10 ¿Los ingresos corrientes alteran la situación patrimonial de la entidad?

Actividades operativas

11 ¿Las actividades operativas tiene que ver con la capacidad de los trabajadores?

¿Se tiene bien establecido el objetivo de la

12 entidad, a fin de cumplir con las necesidades de la población?

¿Los bienes y servicios otorgados a la población

13 son previamente revisados por el órgano de control institucional?

¿La investigación y el desarrollo de los proyectos son debidamente estudiados y

14 aprobados por la contraloría general de la república?

CUESTIONARIO SOBRE IMPUESTO PREDIAL

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
Recaudación del impuesto predial						
01	¿Existe una recaudación adecuada del impuesto predial a fin de prestar servicios de calidad para la población?					
02	¿La determinación del pago de las tasas son estructurados por cada predio?					
03	¿La municipalidad sistematiza la información sobre los tributos?					
04	¿Se gestiona apropiadamente el registro del cálculo de los impuestos municipales?					
05	¿Existe capacitación a los contribuyentes a fin de que cumplan con sus obligaciones tributarias?					
06	¿La entidad incentiva el pago de los impuestos prediales?					
Administración del impuesto predial						

-
- 07** ¿La entidad tiene una relación actualizada con respecto a la cantidad de los contribuyentes?
¿El sistema de atención al contribuyente funciona en forma
- 08** coherente y sencilla a fin de que el contribuyente cumpla con sus obligaciones?
- 09** ¿La municipalidad retribuye el buen accionar de los contribuyentes?
- 10** ¿El cumplimiento de las obligaciones tributarias tiene que ver con el financiamiento de los gastos públicos?

Fiscalización del impuesto predial

- 11** ¿Las actividades por la administración son coherentes y tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la población?
- 12** ¿Las acciones de fiscalización tributaria sirven para detectar a los contribuyentes morosos?
- 13** ¿La administración tributaria verifica el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias?
- 14** ¿Existe una información sobre los montos y destino de la recaudación tributaria?
-

Anexo N° 05: Validez y Confiabilidad

Confiabilidad:

Fiabilidad de auditoría de cumplimiento

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,989	14

Nota: Elaboración según SPSS

Fiabilidad de impuesto predial

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,978	14

Nota: Elaboración según SPSS

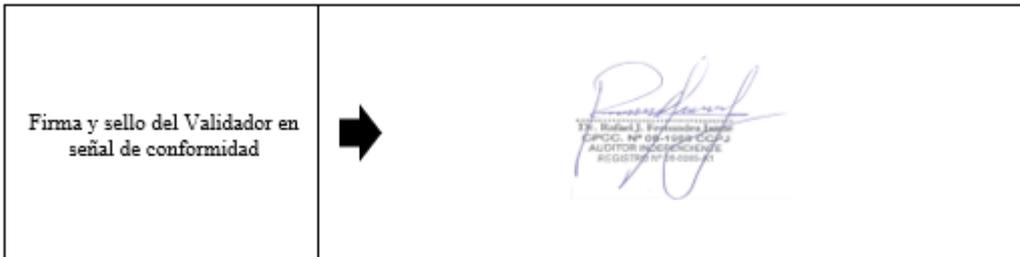
Validez

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**VARIABLE: Auditoria de cumplimiento**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio			
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Operaciones financieras					
01	¿La auditoria de cumplimiento incide en la recaudación del impuesto predial?	4	4	4	4
02	¿El intercambio no simultaneo de capitales incide en la determinación del impuesto predial?	4	3	4	4
03	¿El órgano de control institucional realiza una planificación para el adecuado desarrollo de un servicio de control posterior?	4	4	4	4
04	¿Las operaciones financieras están relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales?	4	4	3	4
05	¿La elaboración de los informes de auditoria de cumplimiento permite un correcto servicio de control posterior?	4	4	3	4
06	¿Los operadores financieros le permiten a la municipalidad efectuar transacciones en la que se intercambien capitales?	4	4	3	4
D2: Operaciones presupuestales					
07	¿Las modificaciones presupuestales son los ajustes realizados a la apropiación presupuestal durante su vigencia?	4	4	4	4
08	¿Las normas, métodos y procedimientos son de un tipo de servicio de control realizados por las OCI?	4	4	4	4
09	¿Los ingresos asignados a la municipalidad son recursos financieros?	4	4	4	4
10	¿Los ingresos corrientes alteran la situación patrimonial de la entidad?	4	4	4	4
D3: Actividades operativas					
11	¿Las actividades operativas tiene que ver con la capacidad de los trabajadores?	4	4	4	4
12	¿Se tiene bien establecido el objetivo de la entidad, a fin de cumplir con las necesidades de la población?	4	3	4	4
13	¿Los bienes y servicios otorgados a la población son previamente revisados por el órgano de control institucional?	4	4	4	4
14	¿La investigación y el desarrollo de los proyectos son debidamente estudiados y aprobados por la contraloría general de la república?	4	3	4	4

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACION	OBSERVACIONES
Fernández Jaime Rafael Jesús	Doctor	CALIFICACION PROMEDIO	4

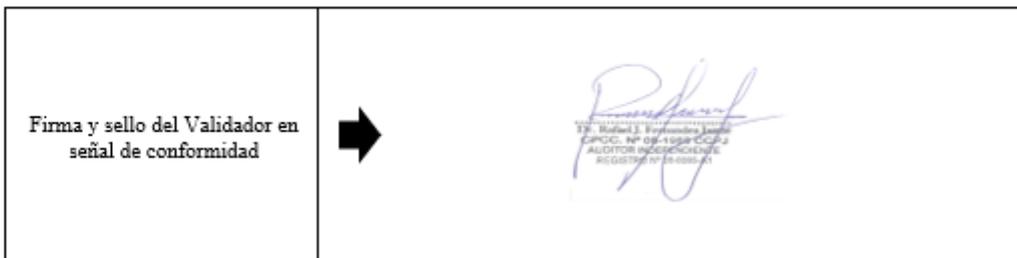


VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**VARIABLE: Impuesto predial**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio			
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Recaudación del impuesto predial					
01	¿Existe una recaudación adecuada del impuesto predial a fin de prestar servicios de calidad para la población?	4	4	4	4
02	¿La determinación del pago de las tasas son estructurados por cada predio?	4	4	4	4
03	¿La municipalidad sistematiza la información sobre los tributos?	4	4	4	4
04	¿Se gestiona apropiadamente el registro del cálculo de los impuestos municipales?	4	4	4	4
05	¿Existe capacitación a los contribuyentes a fin de que cumplan con sus obligaciones tributarias?	4	4	4	4
06	¿La entidad incentiva el pago de los impuestos prediales?	4	4	4	4
D2: Administración del impuesto predial					
07	¿La entidad tiene una relación actualizada con respecto a la cantidad de los contribuyentes?	4	4	4	4
08	¿El sistema de atención al contribuyente funciona en forma coherente y sencilla a fin de que el contribuyente cumpla con sus obligaciones?	4	4	4	4
09	¿La municipalidad retribuye el buen accionar de los contribuyentes?	4	4	4	4
10	¿El cumplimiento de las obligaciones tributarias tiene que ver con el financiamiento de los gastos públicos?	4	4	4	4
D3: Fiscalización del impuesto predial					
11	¿Las actividades por la administración son coherentes y tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la población?	4	4	4	3
12	¿Las acciones de fiscalización tributaria sirven para detectar a los contribuyentes morosos?	3	4	4	4
13	¿La administración tributaria verifica el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias?	4	4	4	4
14	¿Existe una información sobre los montos y destino de la recaudación tributaria?	3	3	3	3

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACION	OBSERVACIONES
Fernández Jaime Rafael Jesús	Doctor	CALIFICACION PROMEDIO	4



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

VARIABLE: Auditoría de cumplimiento

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio			
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Operaciones financieras					
01	¿La auditoría de cumplimiento incide en la recaudación del impuesto predial?	4	4	4	4
02	¿El intercambio no simultáneo de capitales incide en la determinación del impuesto predial?	4	3	4	4
03	¿El órgano de control institucional realiza una planificación para el adecuado desarrollo de un servicio de control posterior?	3	4	4	3
04	¿Las operaciones financieras están relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales?	4	4	4	4
05	¿La elaboración de los informes de auditoría de cumplimiento permite un correcto servicio de control posterior?	3	4	3	3
06	¿Los operadores financieros le permiten a la municipalidad efectuar transacciones en la que se intercambien capitales?	4	4	4	4
D2: Operaciones presupuestales					
07	¿Las modificaciones presupuestales son los ajustes realizados a la apropiación presupuestal durante su vigencia?	4	4	4	4
08	¿Las normas, métodos y procedimientos son de un tipo de servicio de control realizados por las OCI?	3	4	4	3
09	¿Los ingresos asignados a la municipalidad son recursos financieros?	4	4	4	4
10	¿Los ingresos corrientes alteran la situación patrimonial de la entidad?	4	4	4	4
D3: Actividades operativas					
11	¿Las actividades operativas tiene que ver con la capacidad de los trabajadores?	4	4	4	4
12	¿Se tiene bien establecido el objetivo de la entidad, a fin de cumplir con las necesidades de la población?	3	3	3	3
13	¿Los bienes y servicios otorgados a la población son previamente revisados por el órgano de control institucional?	3	3	3	3
14	¿La investigación y el desarrollo de los proyectos son debidamente estudiados y aprobados por la contraloría general de la república?	3	3	3	3

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACION	OBSERVACIONES
Yudith Pariona Pongo	Magister	CALIFICACION PROMEDIO	3

Firma y sello del Validador en
señal de conformidad



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**VARIABLE:** Impuesto predial

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio			
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Recaudación del impuesto predial					
01	¿Existe una recaudación adecuada del impuesto predial a fin de prestar servicios de calidad para la población?	3	3	3	3
02	¿La determinación del pago de las tasas son estructurados por cada predio?	3	3	3	3
03	¿La municipalidad sistematiza la información sobre los tributos?	3	4	3	4
04	¿Se gestiona apropiadamente el registro del cálculo de los impuestos municipales?	3	4	3	3
05	¿Existe capacitación a los contribuyentes a fin de que cumplan con sus obligaciones tributarias?	2	2	2	2
06	¿La entidad incentiva el pago de los impuestos prediales?	4	3	3	4
D2: Administración del impuesto predial					
07	¿La entidad tiene una relación actualizada con respecto a la cantidad de los contribuyentes?	2	3	2	3
08	¿El sistema de atención al contribuyente funciona en forma coherente y sencilla a fin de que el contribuyente cumpla con sus obligaciones?	4	3	4	3
09	¿La municipalidad retribuye el buen accionar de los contribuyentes?	3	2	3	2
10	¿El cumplimiento de las obligaciones tributarias tiene que ver con el financiamiento de los gastos públicos?	4	4	4	4
D3: Fiscalización del impuesto predial					
11	¿Las actividades por la administración son coherentes y tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la población?	2	2	2	2
12	¿Las acciones de fiscalización tributaria sirven para detectar a los contribuyentes morosos?	3	4	3	4
13	¿La administración tributaria verifica el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias?	2	3	2	3
14	¿Existe una información sobre los montos y destino de la recaudación tributaria?	3	2	3	2

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACION	OBSERVACIONES
Pariona Pongo Yudith	Magister	CALIFICACION PROMEDIO	3

Firma y sello del Validador en
señal de conformidad



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**VARIABLE: Auditoría de cumplimiento**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio			
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Operaciones financieras					
01	¿La auditoría de cumplimiento incide en la recaudación del impuesto predial?	4	4	4	4
02	¿El intercambio no simultáneo de capitales incide en la determinación del impuesto predial?	3	3	4	4
03	¿El órgano de control institucional realiza una planificación para el adecuado desarrollo de un servicio de control posterior?	3	3	4	3
04	¿Las operaciones financieras están relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales?	4	4	4	4
05	¿La elaboración de los informes de auditoría de cumplimiento permite un correcto servicio de control posterior?	3	4	3	3
06	¿Los operadores financieros le permiten a la municipalidad efectuar transacciones en la que se intercambien capitales?	4	4	4	4
D2: Operaciones presupuestales					
07	¿Las modificaciones presupuestales son los ajustes realizados a la apropiación presupuestal durante su vigencia?	4	4	4	4
08	¿Las normas, métodos y procedimientos son de un tipo de servicio de control realizados por las OCI?	3	4	4	3
09	¿Los ingresos asignados a la municipalidad son recursos financieros?	4	4	4	4
10	¿Los ingresos corrientes alteran la situación patrimonial de la entidad?	4	4	4	4
D3: Actividades operativas					
11	¿Las actividades operativas tiene que ver con la capacidad de los trabajadores?	4	4	3	4
12	¿Se tiene bien establecido el objetivo de la entidad, a fin de cumplir con las necesidades de la población?	3	3	3	3
13	¿Los bienes y servicios otorgados a la población son previamente revisados por el órgano de control institucional?	3	3	4	3
14	¿La investigación y el desarrollo de los proyectos son debidamente estudiados y aprobados por la contraloría general de la república?	4	3	3	3

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACION	OBSERVACIONES
Aliaga Camarena Marleni Maria	Magister	CALIFICACION PROMEDIO	4

Firma y sello del Validador en señal de conformidad	 Marlene María Abioga Camarena CPCC. MAT. 064735
--	--

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**VARIABLE: Impuesto predial**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio			
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Recaudación del impuesto predial					
01	¿Existe una recaudación adecuada del impuesto predial a fin de prestar servicios de calidad para la población?	3	3	4	3
02	¿La determinación del pago de las tasas son estructurados por cada predio?	4	3	3	3
03	¿La municipalidad sistematiza la información sobre los tributos?	3	4	3	4
04	¿Se gestiona apropiadamente el registro del cálculo de los impuestos municipales?	3	4	3	3
05	¿Existe capacitación a los contribuyentes a fin de que cumplan con sus obligaciones tributarias?	2	2	2	2
06	¿La entidad incentiva el pago de los impuestos prediales?	4	3	3	4
D2: Administración del impuesto predial					
07	¿La entidad tiene una relación actualizada con respecto a la cantidad de los contribuyentes?	2	3	2	3
08	¿El sistema de atención al contribuyente funciona en forma coherente y sencilla a fin de que el contribuyente cumpla con sus obligaciones?	4	3	4	3
09	¿La municipalidad retribuye el buen accionar de los contribuyentes?	3	2	3	3
10	¿El cumplimiento de las obligaciones tributarias tiene que ver con el financiamiento de los gastos públicos?	4	4	4	4
D3: Fiscalización del impuesto predial					
11	¿Las actividades por la administración son coherentes y tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la población?	3	2	2	2
12	¿Las acciones de fiscalización tributaria sirven para detectar a los contribuyentes morosos?	3	4	3	4
13	¿La administración tributaria verifica el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias?	2	3	2	3
14	¿Existe una información sobre los montos y destino de la recaudación tributaria?	3	2	3	2

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACION	OBSERVACIONES
Aliaga Camarena Marleni Maria	Magister	CALIFICACION PROMEDIO	3

<p>Firma y sello del Validador en señal de conformidad</p>	 <p>Marleni Mariq Aliaga Cantarena CPCC/MAT. 084735</p>
--	---

Fiabilidad de auditoría de cumplimiento

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,989	14

Nota: Elaboración según SPSS

Fiabilidad de impuesto predial

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,978	14

Nota: Elaboración según SPSS

Tal como se puede advertir, los valores obtenidos, están en el rango de muy confiable, es decir que los ítems de nuestro cuestionario fueron debidamente operacionalizados. Y de esta manera podemos afirmar de manera científica que nuestros instrumentos son confiables y podrían ser utilizados por otros investigadores.

Anexo N° 06: Data de procesamiento de datos

Muestra	Auditoría de cumplimiento													SUMA Total
	D1: Operaciones financieras					D2: Operaciones presupuestales				D3: Actividades operativas				
	1	2	3	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	15
3	2	2	3	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	20
4	2	2	3	2	2	2	3	1	2	1	2	3	1	26
5	2	2	3	2	2	2	3	1	2	1	2	3	1	26
6	2	3	3	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	32
7	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	36
8	3	3	4	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	38
9	3	3	4	3	3	2	4	3	3	2	3	4	3	40
10	3	4	4	3	3	4	4	3	3	2	3	4	3	43
11	4	4	4	4	4	4	4	3	3	2	4	4	3	47
12	4	4	4	4	4	4	4	3	3	2	4	4	3	47
13	4	4	5	4	4	4	4	3	3	2	4	4	3	48
14	4	4	5	4	4	4	4	3	4	2	4	4	3	49
15	4	5	5	4	4	4	4	3	4	2	4	4	3	50
16	4	5	5	4	4	4	4	3	4	2	4	4	3	50
17	4	5	5	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	51
18	4	5	5	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	51
19	4	5	5	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	51
20	4	5	5	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	51
21	4	5	5	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	51
22	4	5	5	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	51
23	4	5	5	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	51
24	4	5	5	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	51
25	4	5	5	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	51
26	4	5	5	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	51
27	4	5	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	53
28	4	5	5	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	54
29	4	5	5	5	4	4	5	4	4	3	4	5	4	56
30	5	5	5	5	5	4	5	4	4	3	4	5	4	58
31	5	5	5	5	5	4	5	4	4	3	4	5	4	58
32	5	5	5	5	5	4	5	4	4	3	4	5	4	58

Muestra	Impuesto predial														SUMA Total
	D1: Recaudación del impuesto predial						D2: Administración del impuesto predial				D3: Fiscalización del impuesto predial				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	16
4	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	16
5	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	17
6	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	19
7	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	20
8	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	21
9	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	21
10	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	22
11	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	23
12	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	23
13	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	23
14	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	25
15	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	25
16	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	25
17	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	26
18	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	26
19	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	26
20	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	27
21	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	27
22	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	27
23	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	27
24	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	27
25	2	4	3	3	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	29
26	2	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	31
27	2	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	31
28	3	4	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	35
29	3	4	3	3	3	2	3	3	4	3	2	2	3	2	40
30	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	2	4	3	3	45
31	3	4	3	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	54
32	3	4	3	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	61

Anexo N° 07: Consentimiento informado

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 SALCAHUASI
 SECRETARIO GENERAL
 Hora: 09:30 Fecha: 25-05-22
 Folio: 01 Nº Exp: 1124

ANEXO 5



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

PARA : Campos Herrera Georgina
Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Salcahuasi

INVESTIGADOR(A)S : Bach. Cortez Gonzales Andrea de los Milagros
Bach. Pariona Mendoza Margoth Pamela

TESIS : Auditoria de cumplimiento e impuesto predial de la Municipalidad
Distrital de Salcahuasi 2021.

Siendo nuestra persona bachilleres de la Facultad de Ciencias administrativas y Contables de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, que pertenece a la Sede de Huancayo, Departamento de Junin.

Por medio del presente documento hacemos constatar que voluntariamente acepta participar en la investigación titulada "Auditoria de cumplimiento e impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Salcahuasi 2021".

Se le hace saber, Que el propósito del estudio es: determinar la relación entre "Auditoria de cumplimiento e impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Salcahuasi 2021".

De igual manera se le ha explicado que los materiales utilizados son unidos con sumo cuidado que se requiere y no comprometen ningún riesgo porque son procedimientos usados en cualquier área de investigación.

La persona que realizará la investigación es un personal calificado. Firmo el documento como prueba de mi aceptación obtenida.

Para cualquier información adicional sobre el proyecto puedo llamar al investigador Bach. Pariona Mendoza Margoth Pamela Celular: 934737995.

Atentamente,



 Pariona Mendoza Margoth Pamela
 DNI 48669588
 Fecha: 25/05/2022



 Cortez Gonzales Andrea de los Milagros
 DNI 76750332
 Fecha: 25/05/2022



Municipalidad Distrital de Salcahuasi

Provincia de Tayacaja - Región Huancavelica
 "Gestión Edil 2019 - 2022"
 "Año del Fortalecimiento de la Gobernabilidad Nacional"

Salcahuasi, 26 de mayo del 2022.

CARTA N° 058-2022-MDS/A

Señor (a) : UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Presente.-

ASUNTO : Para su Atención
REF. : SOLICITUD EXP. N° 1724

De mi mayor consideración dirigirme a usted y por intermedio del presente me es grato dirigirme al Despacho de su digno cargo, con la finalidad de expresarle un cordial saludo a nombre mío y Plana de Regidores de la Municipalidad Distrital de Salcahuasi - Tayacaja - Huancavelica.

Asimismo, en referencia a la solicitud de Exp. N° 1724, de fecha 25 de mayo de 2022, me dirijo a su despacho, con la finalidad de comunicarle que la Municipalidad Distrital de Salcahuasi formara parte de la participación de la investigación titulada "Auditoria de cumplimiento e impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Salcahuasi". Además, permitiendo el mejor desarrollo de la municipalidad.

Agradeciéndole la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente;

1987
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 SALCAHUASI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 SALCAHUASI

 Georgina Campos Herrera
 AL ALDESA

Anexo N° 08: Fotos**1. GERENCIA MUNICIPAL: Alcaldía**

ALCALDESA: Georgina Campos Herrera

REGIDORES:

- **Raúl Chuchon Nolasco**
- **Rigoberto Escobar Pongo**
- **Melver Dennis Salome Mendoza**
- **Verónica Lisbeth Acevedo Ordoñez**
- **Richard Edgar Quispe Yauri**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALCAHUASI



2. OFICINA DE SECRETARIA GENERAL:

Adm.: Josue Jhonatan Gutierrez Pariona

3. UNIDAD DE PERSONAL: JEFA DE UNIDAD DE LOGISTICA, BIENES PATRIMONIALES Y ALMACEN.

Lic. Adm. Ida Rusmil Ordoñez Garcia

❖ ASISTENTES DE UNIDAD PERSONAL



Secretaria: Nayeli Rosmery Camargo Suarez



Lic. Luis Ventocilla Huaman

❖ **ASISTENTE DE ALMACEN – UNIDAD PERSONAL**



Almacenero: Edgar Yonel Romaní Pongo.

4. UNIDAD DE CONTABILIDAD, TESORERIA, Y DE PROGRAMACION DE INVERSIONES (OPI).



CPC. Vanessa Jessica Soto Quispe



TESORERIA: Adm. Milner Steve Yucra Aliaga



C.P.C. Asistente del Área de contabilidad. (OPI)



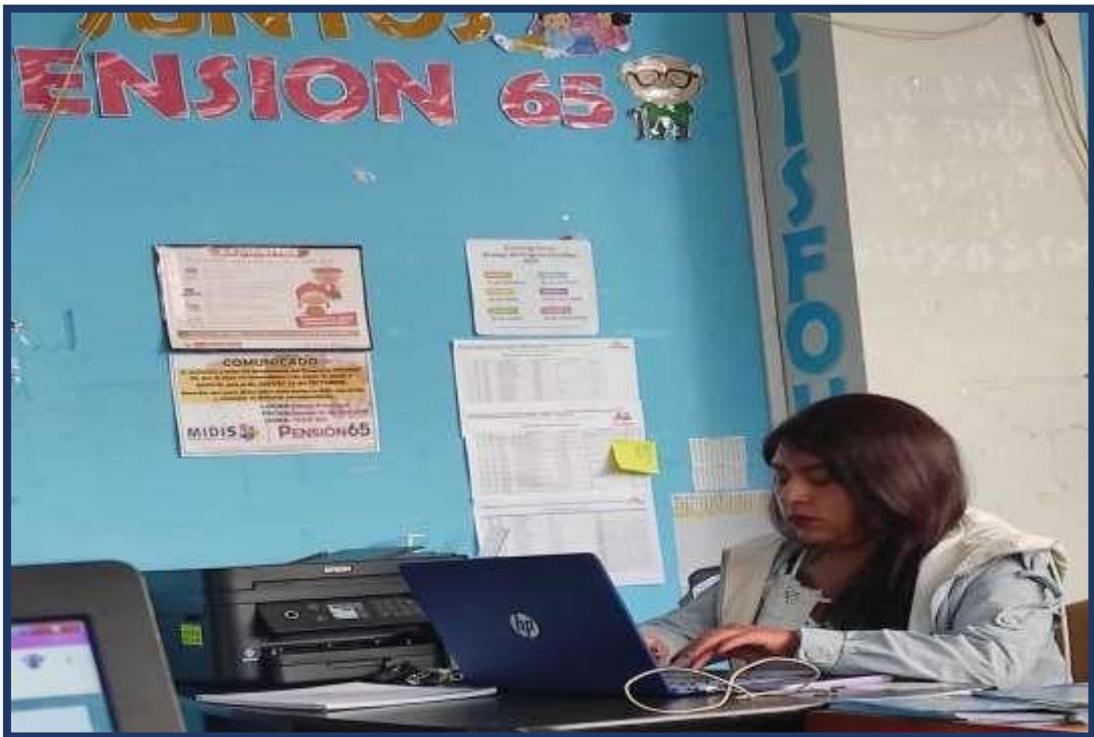
Abogado: Jhonatan Garcia Perez

5. SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SERVICIOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE.



Srta. Margoth Pamela Pariona Mendoza

6. SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SERVICIOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE.



SERVICIO MUNICIPAL: Melina Antonia Malpartida Miranda

7. UNIDAD DE RENTAS ATM, SERVICIOS MUNICIPALES



ING. Jhoselyn Campos Lindo



Ing. Gian Carlos Medina Quispe



Ing. Arnold Gómez Espinoza



Ing. Edwin Ulises Gutiérrez Egoavil

